

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**  
**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS**



**TRABAJO DE GRADO**

**METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA CERTIFICAR ESTADOS FINANCIEROS  
PREPARADOS POR COMERCIANTES INDIVIDUALES OBLIGADOS A LLEVAR  
CONTABILIDAD FORMAL**

**PARA OPTAR AL GRADO DE**

**LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA**

**PRESENTADO POR**

**MAX RAFAEL ALEJANDRO RAMÍREZ CABRERA**

**DOCENTE ASESOR**

**MAESTRO MARIO ERNESTO MARTÍNEZ AGUILAR**

**AGOSTO, 2021**

**SANTA ANA, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

**AUTORIDADES**



**M.Sc. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO**

RECTOR

**DR. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ**

VICERRECTOR ACADÉMICO

**ING. JUAN ROSA QUINTANILLA QUINTANILLA**

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

**LICDO. FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN SANDOVAL**

SECRETARIO GENERAL

**LICDO. LUIS ANTONIO MEJÍA LIPE**

DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

**LICDO. RAFAEL HUMBERTO PEÑA MARÍN**

FISCAL GENERAL

**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE**

**AUTORIDADES**



**M.Ed. ROBERTO CARLOS SIGÜENZA CAMPOS**

DECANO

**M.Ed. RINA CLARIBEL BOLAÑOS DE ZOMETA**

VICEDECANA

**LICDO. JAIME ERNESTO SERMEÑO DE LA PEÑA**

SECRETARIO

**M.Ed. WALDEMAR SANDOVAL**

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios y su infinita misericordia, porque cada día que me ha concedido, ha ido un día bueno y bendecido; a mi esposa Mónica Estefanía Lemus de Ramírez, por ser el pilar y apoyo que me ayudado a terminar mi carrera; al licenciado Mario Martínez, por su gran paciencia e incondicional apoyo a lo largo de todo este trabajo; a mis padres, Pedro Rafael Ramírez y Rosa Lidia Cabrera, por toda su ayuda y amor; al V.M. San Antonio de Padua y al V.M. Samael, que gracias a la amistad y protección que me brindan, aun sin merecerlo, me han ayudado desde lo invisible durante cada día, hora y segundo de mi vida, desde mi nacimiento hasta el día de hoy; y a mi hijo Diego Fernando, mi razón de ser, en quien encuentro mi propósito de procurar ser mejor persona día a día.

## INDICE

INTRODUCCIÓN.....	ix
CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	10
1.1 Antecedentes generales de la contabilidad y la certificación de estados financieros.....	10
1.1.1 Aspectos teóricos de los estados financieros .....	10
1.1.2 Contabilidad.....	10
1.1.3 Historia .....	12
1.1.4 Las Cuentas .....	13
1.1.5 Antecedentes de las NIC/NIIF .....	14
1.1.6 Normas internacionales de información financiera .....	15
1.1.7 Adopción de Normas Internacionales de Contabilidad en El Salvador. .	16
1.1.8 Adopción de NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades.....	16
1.2 Estados Financieros. ....	18
1.2.1 Aplicación de la NIIF para PYMES en Sector Comercio.....	19
1.2.2 Antecedentes acerca de la certificación a nivel internacional.....	22
1.2.3 Antecedentes sobre la certificación en El Salvador.....	22
1.2.4 Estados Financieros .....	23
1.2.5 Certificación de estados financieros .....	25
1.2.6 Obligados a Certificar Estados Financieros.....	27
1.2.7 Auditoría de estados financieros.....	27
1.2.8 Clasificación de auditoría.....	29
1.2.9 Diferencias entre certificación y auditoría de estados financieros .....	31
1.3 Análisis de la normativa legal en El Salvador. ....	32
1.3.1 Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría.....	32
1.4 Normativa técnica aplicable a la certificación de estados financieros.....	33
1.4.1 Norma Internacional de trabajos de revisión No. 2400 .....	33
1.4.2 Otra normativa aplicable a las certificaciones de estados financieros ...	34
1.4.3 Norma internacional de trabajos de revisión No. 2400 .....	34
1.4.4 Norma internacional de control de calidad No. 1 .....	35

1.4.5	Otra normativa aplicable a la certificación de estados financieros.....	36
1.5	Comerciantes Individuales .....	40
1.5.1	Antecedentes de los Comerciantes Individuales en el mundo.....	41
1.5.2	Antecedentes de los Comerciantes individuales en El Salvador .....	43
1.5.3	Evolución del Comercio Salvadoreño .....	43
1.5.4	Comerciantes que son obligados a llevar contabilidad formal. ....	46
CAPITULO II: MARCO TEORICO CONCEPTUAL .....		48
2.1	Análisis e interpretación de los Estados Financieros .....	48
2.1.1	Conceptos .....	50
2.1.2	Tipos de Estados Financieros.....	50
2.1.3	Importancia de las cuentas anuales .....	51
2.1.4	Objetivos.....	59
2.1.5	Bases conceptuales para el Análisis Económico Financiero .....	62
2.2	Certificación de estados financieros .....	66
2.2.1	Importancia .....	66
2.2.2	Aplicación .....	67
2.2.3	Clasificación.....	67
2.3	Políticas y procedimientos de control y calidad.....	68
2.3.1	Responsabilidad de la calidad en las certificaciones.....	69
2.3.2	Principios éticos.....	69
2.3.3	Aceptación y continuidad de relaciones con clientes.....	70
2.3.4	Recursos humanos.....	71
2.3.5	Desempeño del trabajo de certificación .....	71
2.3.6	Seguimiento.....	72
2.3.7	Documentación.....	72
2.4	Importancia del Contador en la certificación de estados financieros. ....	73
CAPITULO III: METODOLOGIA DE INVESTIGACION .....		74
3.1	Método de Investigación .....	74
3.1.1	Instrumento de recolección de datos .....	74
3.1.2	Identificación del universo y determinación de la muestra.....	74
3.2	Tipo de Investigación .....	75

3.2.1	Investigación Bibliográfica .....	75
3.2.2	Metodología de la investigación bibliográfica .....	75
3.2.3	Acumulación de referencias .....	75
3.2.4	Selección de referencias .....	76
3.2.5	Incorporación de referencias al plan de trabajo .....	76
3.2.6	Fichado .....	76
3.2.7	Redacción .....	77
3.2.8	Confrontación y verificación .....	77
3.2.9	Correcciones y revisiones finales .....	77
3.2.10	Investigación científica .....	77
3.2.11	Investigación de Campo .....	78
3.2.12	Objetivos de la investigación de campo .....	81
3.3	Tabulación de Datos .....	82
3.3.1	Captura de los datos y organización de la información .....	82
3.3.2	Presentación de los resultados .....	82
3.4	Recomendaciones .....	88
CAPITULO IV: PROPUESTA DE METODOLOGIA PARA LA CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS ENFOCADA A LOS COMERCIANTES INDIVIDUALES OBLIGADOS A LLEVAR UNA CONTABILIDAD FORMAL .....		90
4.1	Estructura de la Metodología propuesta para certificar estados financieros. ....	90
4.2	Políticas y procedimientos para certificación de estados financieros .....	90
4.3	Responsabilidad en las certificaciones de estados financieros. ....	91
4.3.1	Principios éticos .....	91
4.3.2	Aceptación y continuidad de relaciones con clientes .....	92
4.3.3	Recursos humanos .....	92
4.3.4	Desempeño del trabajo de certificación .....	92
4.3.5	Seguimiento .....	94
4.3.6	Documentación .....	94
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....		95
5.1	CONCLUSIONES .....	95
5.2	RECOMENDACIONES .....	95

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....	97
ANEXOS.....	98



## INTRODUCCIÓN

La certificación de estados financieros es un servicio prácticamente nuevo para los contadores públicos y ha tomado importancia luego de las reformas realizadas al Código de Comercio en 2008. Estos cambios son debido a que en el país un alto porcentaje de las empresas son de carácter familiar, por lo que estos negocios se desarrollan con capitales mínimos y en el paso del tiempo crecen de tal manera que se ven obligados por mandato legal a cumplir con requisitos de ley para poder continuar con sus operaciones. Ante esto el comerciante individual considera que la generación de datos de la situación financiera es un requisito legal, por lo que el costo que esto le genera debe ser el mínimo posible.

Para un contador público la preparación, experiencia y entrenamiento son características que lo califican como un profesional integral para prestar servicios de calidad con estándar internacional. Lo anterior se compromete ante la actitud del comerciante, por lo que los procedimientos para cumplir con los requerimientos de este tipo de cliente tienden a no ejecutarse como un trabajo especializado de calidad.

Esto da la pauta para el desarrollo de la presente investigación; debido que de acuerdo a previos análisis se ha determinado que no existen indicaciones específicas de cada aspecto a considerar por los contadores públicos en los que se relacione la aplicación legal local y el cumplimiento con estándares técnicos internacionales para prestar estos servicios con la calidad debida.

## **CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1 Antecedentes generales de la contabilidad y la certificación de estados financieros**

#### **1.1.1 Aspectos teóricos de los estados financieros**

Los estados financieros, también denominados estados contables, informes financieros o cuentas anuales, son informes que utilizan las instituciones para dar a conocer la situación económica y financiera y los cambios que experimenta la misma a una fecha o periodo determinado. Esta información resulta útil para la Administración, gestores, reguladores y otros tipos de interesados como los accionistas, acreedores o propietarios.

La mayoría de estos informes constituyen el producto final de la contabilidad y son elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados, normas contables o normas de información financiera. La contabilidad es ex por contadores públicos que, en la mayoría de los países del mundo, deben registrarse en organismos de control públicos o privados para poder ejercer la profesión.

#### **1.1.2 Contabilidad**

La contabilidad es una rama de la contaduría pública que se encarga de cuantificar, medir y analizar la realidad económica, las operaciones de las organizaciones, con el fin de facilitar la dirección y el control una vez presentada la información, previamente registrada, de manera sistemática y ordenada para las distintas partes interesadas, o usuarios de esta.

Dentro de la contabilidad se registran las transacciones, cambios internos o cualquier otro suceso que afecte económicamente a una entidad.

La finalidad de la contabilidad es suministrar información en un momento dado de los resultados obtenidos durante un período de tiempo, que resulta de utilidad a sus usuarios, en la toma de decisiones, tanto para el control de la gestión pasada, como

para las estimaciones de los resultados futuros, dotando tales decisiones de racionalidad y eficiencia.

La contabilidad es una disciplina que se encarga de estudiar, medir y analizar el patrimonio y la situación económica financiera de una empresa u organización, con el fin de facilitar la toma de decisiones en el seno de la misma y el control externo, presentando la información, previamente registrada, de manera sistemática y útil para las distintas partes interesadas.

La contabilidad es una disciplina técnica que, a partir del procesamiento de datos sobre la composición y evolución del patrimonio de un ente, los bienes de propiedad de terceros en su poder y ciertas contingencias produce información para la toma de decisiones de administradores y terceros interesados y para la vigilancia sobre los recursos y obligaciones del ente.

La finalidad de la contabilidad es suministrar información en un momento dado de los resultados obtenidos durante un período de tiempo, que resulta de utilidad a la toma de decisiones, tanto para el control de la gestión pasada, como para las estimaciones de los resultados futuros, dotando tales decisiones de racionalidad y eficiencia.

Actualmente existen discusiones sobre la mesa que intentan definir un estado ontológico de la contabilidad, en las que hay grandes desacuerdos sobre si esta ha logrado un estatus científico, es decir si puede ser denominada como ciencia o en su defecto, arte, lenguaje, o simplemente técnica. Para evadir esta discusión, muchas veces se opta por hacer referencia a la contabilidad como "disciplina", sin embargo, algunos autores se han esforzado por argumentar su posición referente a este tema.

Una de las definiciones ontológicas que parece tener mayor capacidad argumentada desde las concepciones de la historia de la ciencia y la epistemología, es la que la denomina como una tecnología de carácter inmaterial o "tecnología blanda". Esto no significa abandonar el carácter científico de la profesión contable, por

el contrario, desplaza el centro de la atención sobre el punto de definir cierta científicidad de la profesión contable, de la herramienta (contabilidad) al actor y operario de dicha herramienta (Contador). En este sentido, el contador sería el sujeto, que puede adquirir el estatus científico haciendo uso de una herramienta desarrollada socialmente (contabilidad), capaz de ser calibrada bajo las reglas de diferentes "normas contables" para medir de manera razonable los intercambios de recursos en una organización, bien sea una empresa privada, pública, un departamento o un país.

Asimismo, debe reconocerse que, en la mayoría de las publicaciones científicas, la palabra "ciencia" es la más utilizada para hacer referencia a la contabilidad, no obstante, adoleciendo de argumentos que sustenten el uso de la palabra. Asimismo, el uso de la palabra "disciplina" constituye una opción neutral en esta discusión ya que reúne los aspectos relativos al ejercicio contable sin tener primero que definir su estatus científico.

### **1.1.3 Historia**

La historia de contabilidad o contaduría abarca miles de años y puede ser observada en las civilizaciones antiguas.

El instinto la contabilidad se remonta a la antigua Grecia, y está estrechamente relacionado con los avances en la escritura, contar el dinero y en los primeros sistemas de auditoría usados por los antiguos egipcios y babilonios. En las épocas del Imperio Romano, el gobierno tenía acceso a información financiera detallada.

En la India Chanakya escribió un manuscrito similar a un libro de administración financiera, durante el periodo del Imperio Maurya. Su libro "Arthashastra" contiene algunos aspectos detallados acerca de cómo mantener libros de cuentas para un Estado soberano.

El italiano Luca Pacioli, reconocido como El Padre de contabilidad y la teneduría de libros fue la primera persona en publicar una obra acerca de la partida doble, e introdujo esta disciplina en Italia.

Los contadores a menudo pertenecían a las mismas asociaciones que abogados, quienes solían ofrecer servicios de contabilidad a sus clientes. La contabilidad moderna temprana tuvo semejanzas a la que hoy es conocida como contabilidad forense. La contabilidad empezó a transformarse en una profesión organizada en el siglo XIX, con órganos profesionales locales en Inglaterra que se fusionaron para formar el Instituto de Contadores Colegiados en Inglaterra y Gales en 1880.

#### **1.1.4 Las Cuentas**

Las cuentas son los instrumentos de representación y medida de cada elemento patrimonial. Cada una consta de una denominación y un código numérico, que la identifican de manera única. Estos elementos identificativos son la representación de la realidad de los elementos del patrimonio, escritos en un papel o en un registro electrónico. Por tanto, hay tantas cuentas como elementos patrimoniales tenga la empresa. La regulación contable suele establecer la libertad para que cada entidad disponga las cuentas que va a utilizar en su proceso contable y el grado de detalle de su información, aunque también hay algunas cuantas legislaciones (como por ejemplo Francia, México, España o Perú) que establecen planes o manuales de cuentas orientativos para que sean utilizados por las empresas y aunque la legislación contable en materia de número y nombre de cuentas no suele ser obligatoria, si es utilizado habitualmente de forma homogénea por las empresas de un mismo país. El plan contable de una empresa es la codificación del conjunto de cuentas que utiliza una empresa, incluye todas las cuentas y las agrupaciones de las mismas.

Es en donde se registran los aumentos o disminuciones de cada partida generados por una transacción de negocios y todo el sistema contable tiene una cuenta por separado por cada clase de activo, pasivo, capital, ingresos y gastos. Cada cuenta tiene una sección para anotar los aumentos y otra para las disminuciones. La cuenta tiene dos columnas básicas para registrar las operaciones de negocios. En estas columnas se registran los aumentos y las disminuciones, que se llaman movimientos. Las columnas se identifican con el nombre de debe y haber, o bien cargo y abono.

De acuerdo con esto, por ejemplo es habitual, que existan cuentas para los inmuebles, el mobiliario y el conjunto de inmovilizado de una empresa, las mercancías, las materias primas, las deudas de clientes y los créditos con proveedores, las cuentas y préstamos bancarios, así como cuentas para los distintos gastos e ingresos existentes como pueden ser gastos de personal, financieros, de servicios recibidos. Cada empresa también dispone del grado de desarrollo que quiere utilizar en su sistema contable y las cuentas suelen agruparse en distintas partidas o grupos que reflejan los mismos conceptos de bienes o gastos.

Gráficamente se dibujan como una letra "T", donde a la parte izquierda se llama "débito" o "debe" y a la parte derecha "crédito" o "haber", sin que estos términos tengan ningún otro significado más que el indicar una mera situación física dentro de la cuenta (él debe es la parte izquierda de la cuenta y el haber es la parte derecha de la cuenta, y no representan otra cosa como lo pueden indicar las diferentes acepciones de estas palabras). Hay dos tipos de cuenta: de patrimonio y de gestión o de resultados. Las cuentas de patrimonio aparecerán en el balance y pueden formar parte del activo o del pasivo (y dentro de este, del pasivo exigible o del capital, también llamado fondos propios o patrimonio neto). Las cuentas de gestión o de resultados son las que reflejan ingresos o gastos y aparecerán en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Independientemente de si las cuentas son de patrimonio o de resultados, también se dice que por su naturaleza son deudoras o acreedoras. Las cuentas son deudoras cuando, siendo de patrimonio, se refieren a un activo o, siendo de gestión, se refieren a un gasto; y son *acreedoras* cuando, siendo de patrimonio, se refieren a un pasivo o a una cuenta de capital, o cuando, siendo de gestión, se refieren a un ingreso.

### **1.1.5 Antecedentes de las NIC/NIIF**

Las normas internacionales de contabilidad NIC son un conjunto de estándares creados en Londres, por el IASB (Internacional accounting standards board) que establecen la información que deben presentarse en los estados financieros y la forma en que esa información debe aparecer, en dichos estados. Las NIC no son leyes

físicas o naturales que esperaban su descubrimiento, sino más bien normas que el hombre, de acuerdo con sus experiencias comerciales, sigue creyendo que esto en verdad se ha considerado de importancia en la presentación de la información financiera.

#### **1.1.6 Normas internacionales de información financiera**

Es el conjunto de normas e interpretaciones de carácter técnico, aprobadas, emitidas y publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Conocido por sus siglas en inglés como el IASB).

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como IFRS (International Financial Reporting Standards), son estándares técnicos contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres. Constituyen los Estándares Internacionales o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual contable de la forma como es aceptable en el mundo.

Las normas se conocen con las siglas NIC y NIIF dependiendo de cuándo fueron aprobadas y se matizan a través de las "interpretaciones" que se conocen con las siglas SIC y CINIIF.

Las normas contables dictadas entre 1973 y 2001, reciben el nombre de "Normas Internacionales de Contabilidad" (NIC) y fueron dictadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC), precedente del actual Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Desde abril de 2001, año de constitución del IASB, este organismo adoptó todas las NIC y continuó su desarrollo, denominando a las nuevas normas "Normas Internacionales de Información Financiera" (NIIF). Los IFRS - NIIF en los estados financieros desconocen los impactos sociales y ambientales que originan las organizaciones.

Desde 2002 se ha producido también un acercamiento entre el IASB International Accounting Standards Board y el FASB Financial Accounting Standards Board, entidad encargada de la elaboración de las normas contables en Estados Unidos para tratar

de armonizar las normas internacionales con las norteamericanas. En Estados Unidos las entidades cotizadas en bolsa tendrán la posibilidad de elegir si presentan sus estados financieros bajo US GAAP (el estándar nacional) o bajo NIC.

Las NIIF han sido adoptadas oficialmente por la Unión Europea como sus normas contables, pero solo después de pasar por la revisión del EFRAG, por lo que para comprobar cuáles son aplicables en la que hay que comprobar su estatuto oficial.

### **1.1.7 Adopción de Normas Internacionales de Contabilidad en El Salvador.**

La adopción de un marco de contabilidad con enfoque internacional tuvo su punto de inflexión en El Salvador en septiembre de 1999, por medio del acuerdo del Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría (en adelante CVCPA), en el cual por mayoría de votos (6 a 5), se acordó adoptar tanto las Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante NIC) como las Normas Internacionales de Auditoría (En adelante NIA). Esta decisión tuvo a la base las presiones de los organismos internacionales para que los países de Latinoamérica adoptaran una base de contabilidad uniforme para que los estados financieros de sus empresas pudieran ser interpretados de la misma forma.

### **1.1.8 Adopción de NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades.**

Antecedentes de la Adopción de Normativa Internacional de Información Financiera en El Salvador (Emitida por IFAC: IASC/IASB).

a) En El Salvador, se cuenta con un ente regulador de la profesión contable, que tiene la competencia legal de emitir o adoptar normativa contable denominado Consejo de Vigilancia de Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA), este ente regulador adopta las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), para aplicar la normativa a partir del año 2000; dicho acuerdo fue diferido para ser retomado con fecha 31 de octubre de 2003 para establecer un Plan Escalonado para la implementación a partir del año 2004 hasta el año 2006, tomando en cuenta las características propias de la empresa y entidades sujetas a adoptar tal normativa; este



marco de referencia se conoce como: Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador (NIFES);

b) Con fecha 23 de agosto de 2005, el Consejo resuelve aprobar la adopción de la NIIF N° 1 (IFRS 1 por sus siglas en inglés) e incorporarla como parte del marco de referencia de las NIFES; con fecha 8 de mayo de 2007.

Adopción de NIIF para las PYMES en El Salvador.

a) Con fecha 09 de julio 2009, el IASB aprueba las NIIF para las PYME, las cuales serían aplicables a las PYME (el párrafo P10 de las NIIF para las PYMES menciona que cada jurisdicción o país puede tener su propia clasificación para definir cuáles empresas son PYME y cuales no lo son).

b) Con fecha 20 de agosto de 2009, el Consejo aprobó el Plan Integral para la adopción de la NIIF/PYME, y las NIIF en su versión completa, según las versiones oficiales en idioma español emitidas por el IASB.

c) Con fecha 07 de octubre de 2009, una vez efectuada la revisión sobre los requerimientos contables y de información a revelar contenidos en la versión oficial de la NIIF para PYMES, aprobada por el IASB; determinando su conformidad con el contexto de las empresas salvadoreñas, pues también está diseñada para producir estados financieros con propósitos de información general.

d) El Consejo adoptó las NIIF para las PYMES y con ello se aplicaría en nuestro país el párrafo 1.2 de las NIIF para las PYMES para definir cuales empresas son PYME y cuales no lo son, éste párrafo establece que se consideran PYMES aquellas entidades que no cotizan en el mercado de valores.

e) La obligación de presentar los primeros estados financieros con base a este marco normativo es a partir del ejercicio que se inicia el 1 de enero de 2011, siendo permitida la adopción anticipada.

f) Las Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador (NIFES), quedaron derogadas a partir del mismo día en que entran en vigencia las NIIF para las PYMES (01 de enero de 2011).

## **1.2 Estados Financieros.**

Los estados financieros, también denominados estados contables nos permiten conocer cuál es la situación económica y financiera de una empresa durante un tiempo determinado. Los estados financieros son cada uno de los elementos que conforman las cuentas anuales de las empresas y que sirven para valorar el momento en el que se encuentra cada organización o negocio mercantil después del ejercicio económico. Muestran el ejercicio económico de un año de la empresa. Las cuentas anuales permiten a los inversores sopesar si la empresa tiene una estructura solvente o no y, por tanto, analizar si es rentable invertir en ella o no.

Los estados financieros proporcionan a sus usuarios información útil para la toma de decisiones. Es esa la razón por la cual se resume la información de todas las operaciones registradas en la contabilidad de una empresa para producir información útil en la toma de decisiones. Los estados financieros provienen del resumen de la información contable.

Los Estados Financieros muestran el ejercicio económico de un año de la empresa a través de los distintos estados. De estos documentos podemos ver, entre otras cosas, la forma de financiación de la empresa y su compromiso de pago, el ratio de deuda financiera, su margen de solvencia, el coste de producción unitario, el volumen de ventas, los ingresos brutos y netos, los impuestos que paga la empresa, su estructura de costes fijos y variables, el stock de mercancías y la tasa de reposición, la depreciación de sus activos, el patrimonio neto, la estructura de sus activos y pasivos y los acreedores de la empresa.

Los estados financieros son un reflejo de la actividad de la empresa y por ello son muy importantes. La información es pública, de tal forma que todas las personas pueden acceder a las cuentas anuales y ver en qué situación se encuentra la empresa.

Esto facilita la tomar decisiones respecto a ésta. Muchas de ellas, publican sus cuentas anuales en su página web para facilitar el acceso a esta información.

Por otro lado, es muy importante la auditoría de las empresas a través de empresas externas que no tengan conflictos de interés en éstas, con la finalidad de que su trabajo sea más objetivo y profesional y cuya labor permita controlar y asesorar a las empresas para mejorar sus resultados operativos.

Sin la existencia de cuentas anuales los inversores no podrían valorar la situación de la empresa y peor aún, no podrían valorar si invertir en ella, de tal forma que sin la existencia de éstas, no existirían inversores dispuestos a comprar y demandar inversiones y las empresas tampoco podrían llegar a financiarse.

### **1.2.1 Aplicación de la NIIF para PYMES en Sector Comercio**

A partir del año 2000, en el contexto de la globalización de los mercados internacionales y por requerimientos de los reguladores en aspectos contables, se comenzaron a dar a conocer en el país las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) elaboradas por la International Accounting Standards Committee (IASC). Este fue un organismo perteneciente a la Federación Internacional de Contadores (IFAC), organización con sede en Londres, Inglaterra; y que promulgó un total de 41 normas, de las cuales aún están vigentes veintisiete normas; en donde doce de ellas han sido derogadas o sustituidas por otras. Posteriormente, el International Accounting Standards Committee se convirtió en el International Accounting Standards Board (IASB). que es un Consejo que validó las NIC promulgadas anteriormente; y ha promulgado dieciseis Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y una NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES). La NIIF para las PYMES es un Estándar o Norma autónoma estructurado en 35 secciones o módulos, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad' (International Accounting Standards Board o IASB por sus siglas en inglés), diseñadas para satisfacer las necesidades y capacidades específicas de las pequeñas y medianas empresas (PYMES). La NIIF para las PYMES se estructura en tres documentos: el primero, con carácter principal y dos adicionales complementarios. El primer complemento se denomina:

“Fundamentos de las Conclusiones”. Estos dan a conocer las principales situaciones identificadas por el IASB, las alternativas consideradas y las razones que se tuvieron para aceptar algunas de ellas y rechazar otras; mientras que el segundo complemento se denomina “Estados Financieros Ilustrativos y Lista de Comprobación de Información a Revelar y Presentar”, cuyo objetivo es ilustrar los Estados Financieros establecidos por la NIIF en la Sección 3 – Presentación de Estados Financieros. En El Salvador, se cuenta con un ente regulador de la profesión contable, que tiene la competencia legal de emitir o adoptar una normativa contable que se denomina: Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA), el cual adoptó las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) para aplicar la normativa a partir del año 2000. Este acuerdo fue diferido para ser retomado con fecha 31 de octubre de 2003, a fin de establecer un Plan Escalonado para su implementación desde el año 2004 hasta el año 2006, tomando en cuenta las características propias de la empresa y entidades sujetas a adoptar tal normativa. A este marco de referencia se le conoce como Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador (NIFES). El Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA) resolvió el 23 de agosto de 2005, aprobar la adopción de la NIIF número uno, e incorporarla como parte del marco de referencia de las Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador, el 8 de mayo de 2007. El CVPCPA conoció el proyecto de NIIF para las PYMES enviado por el IASB y acordó que se debía coordinar una discusión técnica con los diferentes entes involucrados, obtener modificaciones y presentar una propuesta a nivel nacional, con las observaciones y recomendaciones pertinentes sobre el borrador del documento. Como resultado, el Consejo de Vigilancia de Profesión de Contaduría Pública y Auditoría tomó el acuerdo de la coordinación, desarrollo y ejecución del proyecto titulado: “Normas Internacionales de Información Financiera para empresas no Listadas” hasta su finalización. El 27 de septiembre de 2007, el Consejo de Vigilancia de Profesión de Contaduría Pública y Auditoría aprobó los resultados del análisis del borrador de NIIF para PYMES y aprobó la remisión al IASB. Luego, el 30 de septiembre de 2007 se envió el documento: “Respuesta del Consejo de Vigilancia de Profesión de Contaduría Pública y Auditoría sobre la propuesta para un proyecto de NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades

presentadas por el IASB”. Dos años después, el IASB aprobó las NIIF aplicables para las PYMES. Es de hacer notar que, en estos lineamientos, “cada país puede tener su propia clasificación para definir cuáles empresas son PYMES y cuáles no lo son” (IASB, 2009, párr.10). Posteriormente, el Consejo de Vigilancia de Profesión de Contaduría Pública y Auditoría aprobó el Plan Integral para la adopción de la NIIF/PYMES y las NIIF en su versión completa, según las versiones oficiales en idioma español emitidas por el IASB. Una vez efectuada la revisión sobre los requerimientos contables y de información a revelar contenidos en la versión oficial de la NIIF para PYMES, aprobada por el IASB, se determinó su conformidad con el contexto de las empresas salvadoreñas, y el cumplimiento a lo establecido en el Art. 36 de la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría, previa consulta por parte del Consejo de Vigilancia de Profesión de Contaduría Pública y Auditoría a las asociaciones gremiales de contadores legalmente constituidas en el país (Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos y Corporación de Contadores de El Salvador). Para luego, el Consejo de Vigilancia de Profesión de Contaduría Pública y Auditoría pronunciarse a favor de la aplicación de la NIIF para las PYMES en El Salvador. (Diario Oficial No. 224, Tomo 385, 30 de noviembre de 2009). Desde entonces, el Consejo de Vigilancia de Profesión de Contaduría Pública y Auditoría adoptó la Norma NIIF para las PYMES, y con ello se definieron qué empresas eran PYMES y cuáles no. Este apartado establece que se consideran pequeñas y medianas empresas aquellas entidades que no cotizan en el mercado de valores. Por lo tanto, la obligación de presentar los primeros estados financieros –con base a esta normativa– surgió dos años después, específicamente a partir del 01 de enero de 2011; siendo permitida la adopción anticipada. Por ello, las Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador (NIFES), quedaron derogadas a partir del día en que entraron en vigencia las NIIF para las PYMES, Aunque desde enero del año 2011, la adopción de la NIIF para PYMES fue de carácter obligatorio para las empresas salvadoreñas, no se tiene información objetiva acerca de cuantas empresas son las que realmente han adoptado total o parcialmente este mandato y, en caso de no hacerlo, los motivos que han tenido para no poder implementarlas. Por lo tanto, surge la pregunta de investigación ¿en qué porcentaje

las empresas de El Salvador han adoptado la NIIF para PYMES en su información contable?

### **1.2.2 Antecedentes acerca de la certificación a nivel internacional**

El servicio certificación de estados financieros no se contempla dentro de la normativa técnica internacional, sin embargo, en razón que previo a la emisión de un informe y/o documento que indique la certeza obtenida de un juego de estados financieros, es necesario un proceso de revisión al cual se le atribuye la aplicación de la Norma Internacional de Trabajos de Revisión No. 2400.

Se incluye el este tipo de trabajos como un servicio relacionado de procedimientos convenidos, en los cuales implica que un profesional es contratado para llevar a cabo procedimientos de naturaleza de auditoría aplicados a partidas individuales, un estado financiero o juego completo de éstos. (Norma Internacional de Servicios Relacionados No. 4400).

### **1.2.3 Antecedentes sobre la certificación en El Salvador**

En El Salvador con la entrada en vigencia de la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría por medio del Decreto Legislativo No. 828 del 26 de enero del año dos mil, conllevó un proceso de cambios al Código de Comercio según Decreto Legislativo. No. 826 publicado en el Diario Oficial en tomo No. 346 del 25 de febrero del año dos mil, encaminadas a unificar puntos de referencia contable.

Lo relevante de las reformas citadas anteriormente, es que abarcan modificaciones realizadas al articulado referente a la contabilidad y en la inclusión del término “balances certificados por auditor”. Previo al Código de Comercio del año dos mil, la obligación de presentar en el Registro de Comercio para efectos de publicidad, estados financieros auditados era para las sociedades de capital y para las empresas de responsabilidad limitada.

De acuerdo a la normativa legal citada en el párrafo anterior reformada en junio de dos mil ocho, para efectos del depósito de balances que se encarga el Registro de

Comercio, los estados de situación económica preparados por comerciantes individuales que su activo reflejado sea igual o superior a treinta y cuatro mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$) deben estar certificados por un contador público.

#### **1.2.4 Estados Financieros**

Documentos que muestran la situación económica de una empresa, la capacidad de pago de la misma a una fecha determinada; o bien, el resultado de operaciones obtenidas en situaciones normales o especiales”. Estos informes se hacen de forma periódica y reflejan los recursos versus las deudas de la empresa a una fecha determinada y el nivel de utilidades logradas en un lapso específico.

1) Balance General “Documento que muestra la situación financiera de una empresa a una fecha fija, pasada o futura. Es un instrumento que detalla los recursos y las obligaciones de una entidad y la aportación de sus propietarios en un momento específico. Los elementos básicos que lo constituyen son: los activos, pasivos y patrimonio neto. Los activos son los bienes y derechos, los pasivos las deudas y obligaciones, y el patrimonio neto el aporte de los dueños.

2) Estado de Resultados “Es el que muestra la utilidad o pérdida neta en un ejercicio determinado, pasado o futuro” (Wikipedia, s.f.). Es la herramienta contable que presenta detalladamente los ingresos, costos y gastos de una entidad en un lapso específico. Es decir, refleja cómo se obtuvieron las utilidades o pérdidas de un ejercicio, por ello constituye un informe del rendimiento de la entidad.

3) Estado de flujo de efectivo: Es el estado financiero básico que muestra el efectivo generado y utilizado en las actividades de operación, inversión y financiación. Debe determinarse para su implementación el cambio de las diferentes partidas del Balance General que inciden el efectivo.

La información financiera debe reunir determinadas características cualitativas con el fin de proporcionar el cumplimiento de sus objetivos y, en consecuencia, garantizar la eficacia en su utilización por parte de sus diferentes destinatarios (usuarios).

Las características que deben reunir los estados financieros son:

1. **Comprensibilidad:** la información debe ser de fácil comprensión para todos los usuarios, no obstante, también se deben agregar notas que permitan el entendimiento de temas complejos, para la toma de decisiones.
2. **Relevancia / sistematización:** la información será de importancia relativa, cuando al presentarse dicha información y omitirse por error, puede perjudicar e influir en las decisiones tomadas.
3. **Confiabilidad:** la información debe estar libre de errores materiales, debe ser neutral y prudente, para que pueda ser útil y transmita la confianza necesaria a los usuarios.
4. **Comparabilidad:** esta información se debe presentar siguiendo las normas y políticas contables, de manera que permita la fácil comparación con periodos anteriores para conocer la tendencia, y también permitirá la comparación con otras empresas.
5. **Pertenencia:** Debe satisfacer las necesidades de los usuarios.

Estos son requeridos y utilizados por los dueños, accionistas y directivos de la empresa, por ejemplo, para saber qué tan bien se está administrando sus activos y pasivos, si está generando ganancias o teniendo pérdidas, y cómo está obteniendo y gastando su efectivo.

Pero también, son requeridos y utilizados por personas o entidades externas a la empresa tales como:

- **inversionistas:** por ejemplo, para conocer la rentabilidad de la empresa, y así saber si invertir en esta.
- **entidades gubernamentales:** por ejemplo, para conocer los resultados que ha obtenido la empresa, y así calcular los impuestos que debe pagar.
- **bancos y entidades financieras:** por ejemplo, para saber si la empresa será capaz de pagar oportunamente el préstamo que está solicitando, y así saber si otorgárselo.



- *proveedores*: por ejemplo, para conocer la solvencia de la empresa, y así saber si trabajar con esta o concederle el crédito que está solicitando.
- los estados financieros son elaborados por el área de finanzas o de contabilidad, o por el contador de la empresa al momento de llevar la contabilidad de esta, o cuando son requeridos por los dueños o directivos (por ejemplo, para realizar un análisis financiero, o presentarlos ante una persona o entidad externa), siguiendo principios o normas contables aceptadas mundialmente.
- En algunos casos su elaboración depende de la decisión de los dueños o directivos de la empresa, mientras que en otros su elaboración es obligatoria por ley; por ejemplo, cuando se trata de un determinado tipo de empresa según su forma jurídica, o cuando se trata de una empresa que cotiza en la bolsa de valores.
- Debido a que su utilidad es permitir analizar información económica y financiera de una empresa, y a que su elaboración se basa en principios o normas contables aceptadas mundialmente, los estados financieros, a pesar de que no siempre tienen la misma estructura o formato en todas las empresas, tienen una estructura lo suficientemente similar como para que cualquier persona pueda analizar los estados financieros de cualquier empresa, y compararlos con los de otra.
- De todos los estados financieros que existen, en realidad son solo tres los principales y los que todo dueño o directivo de una empresa debería conocer y saber interpretar y analizar: el balance general, el estado de resultados, y el flujo de caja, los cuales son conocidos como los estados financieros básicos.

### **1.2.5 Certificación de estados financieros**

Consiste en declarar que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos, conforme al reglamento, y que las mismas se han tomado fielmente de los libros.

Teniendo en cuenta que La certificación supone la manifestación del representante legal y del contador público, en el sentido de que bajo su responsabilidad se han preparado los estados financieros, que se han verificado previamente las afirmaciones en ellos contenidas y que las mismas se han tomado fielmente de los libros; estas afirmaciones, están plasmadas dentro de las Normas de Auditoría, específicamente la NIA 315 donde se evidencian los tres grandes grupos de afirmaciones, la primera sobre las transacciones y hechos, segundo las afirmaciones sobre los saldos contables, y la tercera información o presentación.

La principal responsabilidad del contador público es certificar que cada afirmación en el estado financiero se cumpla, en el pasado no había una regla para las personas que manejan la contabilidad, pero una vez el gobierno incorporó la norma de aseguramiento de los encargos para la compilación de la información que es la 4410, la cual indica que cuando se va a presentar un estado financiero, es necesario presentar una carta para evidenciar como se realizó el estado financiero para corroborar la información exacta. Lo anterior genera un informe de compilación.

En el caso colombiano para los revisores fiscales el trabajo de dictaminar estados financieros se origina desde la certificación emitida por parte del Contador Público y el Representante Legal y se vuelve entonces su responsabilidad evidenciar aquellos casos donde los estados financieros que representan cosas que no.

En la norma de compilación se aclara que los libros deben estar al día con cada movimiento contable. Una forma que tendría la entidad para que su información financiera esté libre de incorrecciones materiales correspondientes a fraude o error es a través de una auditoría interna financiera, donde se pudieran estimar el valor de las desviaciones y así mismo si estas han sido sin intención podrían llegar a ajustarse o corregirse.

Los contadores deben mantener su escepticismo profesional y objetividad sobre la información financiera; para ello se debe conocer muy bien el negocio y además tener evidencia de los movimientos contables, esto será lo que en definitiva haga que esas aseveraciones sobre las cuales certifica sean ciertas, precisando que estas son

ocurrencia, integridad, exactitud, corte y clasificación; estas al final deben responder a las pruebas que hacen los auditores.

### **1.2.6 Obligados a Certificar Estados Financieros**

Los comerciantes individuales con un activo igual o superior a \$34,000.00. Todos aquellos comerciantes que no están obligados a llevar contabilidad, pero que para efectos de préstamos deben presentar estados financieros certificados.

La ley reguladora del ejercicio de la contaduría en su art.17 literal e) permite que los contadores públicos puedan certificar Estados Financieros.

Entidades que Solicitan la Certificación de Estados Financieros como:

- Bancos
- Cooperativas
- Compañías de Seguros
- Centro Nacional de Registro (CNR)
- Municipalidades
- Acreedores y Proveedores

### **1.2.7 Auditoría de estados financieros**

La norma de control de calidad establece que la firma debe poseer un sistema de control de calidad diseñado para darle seguridad a sus clientes de que cumplen con los estándares profesionales y con los requerimientos regulatorios y legales, para la realización de la auditoría de estados financieros. Dicho sistema de control de calidad incluye políticas y procedimientos que conllevan a evaluar la aceptación y continuación de las relaciones con el cliente y para contratos específicos.

Asimismo, la NIA 300 describe las diferentes actividades que debe realizar el auditor antes de comenzar una auditoría inicial entre estas se tienen:

- Aplicar procedimientos relacionados con la aceptación de la relación con el cliente y el contrato de auditoría específico.
- Comunicarse con el auditor anterior, cuando ha habido cambio de auditores, en cumplimiento con los requerimientos éticos relevantes.

El propósito de esos procedimientos es identificar y luego valorar el riesgo que para la firma tiene aceptar o continuar un contrato. Por ejemplo, si el auditor descubrió que el cliente prospectivo está en dificultades financieras o encontró que un cliente existente ha hecho representaciones falsas en un contrato anterior, el riesgo de aceptación o continuidad con ese cliente se puede considerar inaceptable. Además de los riesgos generados por el cliente, también se necesita revisar la capacidad de la firma de para ejecutar el contrato. Esto incluiría la disponibilidad de personal apropiadamente calificado cuando se requiere el trabajo, la necesidad de ayuda especializada, cualesquiera conflictos de interés, y la independencia frente al cliente. Otras consideraciones se relacionan con el riesgo de negocio que para la firma tiene la aceptación o continuidad con la entidad.

Una Auditoría de Estados Financieros implica para el Auditor la emisión de una opinión sobre si esos estados financieros preparados de acuerdo con una base contable determinada se presentan razonablemente de acuerdo con dicha base. Para poder emitir una opinión el auditor debe haber realizado su trabajo de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, NIAA. Puedes consultar las NIAA completas en el sitio de la IFAC.

En una auditoría basada en riesgos el objetivo del auditor es obtener seguridad razonable de que en los estados financieros no existan datos inexactos materiales en la información causados por fraudes o errores. Lo anterior IMPLICA cumplir con tres pasos claves:

1. Valorar los riesgos de que una información inexacta material esté contenida en los estados financieros.

2. Diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría adicionales que respondan a los riesgos valorados y reduzcan los mismos a un nivel adecuadamente bajo.
3. Emitir un Informe de Auditoría redactado en forma adecuada, basado en los hallazgos del trabajo.

Seguridad razonable es un nivel alto de aseguramiento, pero no es absoluto. El auditor NO puede dar seguridad absoluta debido a:

1. Las limitaciones inherentes del trabajo llevado a cabo,
2. Los juicios humanos que se requieren, y
3. La naturaleza de la evidencia examinada.

Algunas limitaciones típicas

1. Uso de muestras en las pruebas (menores al 100%)
2. Limitaciones del control interno
3. Fraude que permanece sin ser detectado
4. Naturaleza persuasiva de la evidencia disponible
5. Disponibilidad de la evidencia (respaldo insuficiente)
6. Confianza en los juicios hechos por el auditor
7. Dificultad para asegurar la integridad de la información

### **1.2.8 Clasificación de auditoría**

Existen diversos tipos de auditoría, las cuales para su mejor entendimiento se pueden clasificar de la siguiente forma:

Auditoría Interna

Es una actividad de evaluación establecida dentro de una entidad como un servicio a la entidad. Sus funciones incluyen, entre otras cosas, examinar, evaluar, monitorear la adecuación y efectividad de los sistemas de control contables e internos.

#### Auditoría Externa

Conocida también como auditoría independiente, la efectúan profesionales que no dependen de la empresa (ni económicamente ni bajo cualquier otro concepto) y a los que se les reconoce un juicio imparcial merecedor de la confianza de terceros.

#### Auditoría Preliminar

Es la auditoría que se efectúa dentro del período normal de operaciones cada tres o cuatro meses, con el fin de adelantar el trabajo de la auditoría final. Esta auditoría permite examinar con más detenimiento las diferentes áreas que integran los estados financieros.

#### Auditoría Final

Es la revisión en la que se conectan los saldos de la auditoría preliminar y los del cierre del ejercicio, verificando la razonabilidad de aquellas partidas que hayan tenido variaciones importantes durante el período.

#### Auditoría Financiera

Es el examen de los estados financieros con el objeto de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los mismos.

#### Auditoría Administrativa.

Es el examen comprensivo y constructivo de la estructura y organización de una empresa en cuanto a sus planes y objetivos, sus métodos y controles, su forma de operación, sus recursos humanos y físicos.

La auditoría administrativa se puede considerar como un examen integral de la estructura de una organización, ya sea una empresa, institución o departamento

gubernamental o cualquier otra entidad. También son evaluados los métodos de control, los medios de operación y el empleo de sus recursos humanos y materiales. Sin embargo, existen diferentes definiciones de auditoría administrativa de diversos expertos en el tema.

#### Auditoría Operacional

Es el examen crítico y sistemático de las operaciones de una empresa, con el objeto de evaluar su grado de eficiencia y eficacia presentado en un informe, las observaciones, las conclusiones y recomendaciones para mejorarlo. La auditoría operacional u operativa involucra un examen a los procesos administrativo-financieros con el propósito de determinar el grado de eficiencia operativa de éstos.

Los procesos que se dan diariamente en una empresa pueden llegar a ser muchísimos. Y, obviamente, desde gerencia, es casi imposible poder controlar todo y asegurar la perfección en la operativa diaria. De ahí, surge la necesidad de la auditoría operativa.

#### Auditoría Fiscal

Es el examen que efectúan las entidades fiscalizadoras que por ley están facultadas para comprobar que los contribuyentes están tributando correctamente, en Guatemala son: Superintendencia de Administración Tributaria –SAT- y Contraloría General de Cuentas de la Nación –CGCN-

La auditoría fiscal tiene como propósito verificar la correcta determinación y pago de aspectos relacionados con tributos, y también puede practicarse por un Contador Público y Auditor Independiente, en calidad de consultoría a un cliente que lo requiera.

#### **1.2.9 Diferencias entre certificación y auditoría de estados financieros**

En el siguiente cuadro se presenta un resumen de las principales diferencias entre la auditoría y la certificación de estados financieros.

<b>Auditoria de Estados Financieros</b>	<b>Certificación de Estados Financieros</b>
a) Comprende revisar todos los componentes de los estados financieros (balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo, notas explicativas).	a) Pueden ser uno o varios componentes de los estados financieros por separado o un juego completo.
b) Requiere una opinión sobre la razonabilidad de las cifras expresadas en los estados financieros.	b) No se necesita una opinión sobre la cifras, solo la firma que de fe de la certeza acorde a normativa legal y técnica que en ellos se expresan.
c) Es un examen exhaustivo que requiere un largo periodo de preparación y revisiones acordadas	c) No se requiere un examen exhaustivo porque no se emite una opinión sobre las cifras, únicamente se da certeza del cumplimiento con asuntos legales.

### **1.3 Análisis de la normativa legal en El Salvador.**

#### **1.3.1 Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría**

Esta disposición entró en vigencia en abril del año dos mil y con ella una serie de cambios en la profesión contable con las nuevas obligaciones y atribuciones que por ley los contadores públicos poseían. Por medio de ésta, se da el aval para la creación del Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, ente regulador encargado de velar por el cumplimiento de los derechos y obligaciones de los contadores y asimismo, ejercer un control de registro y autorización de profesionales.



El artículo 17 de la citada ley, se detallan trece literales que especifican las facultades que se le confiere a un contador autorizado. En el literal e) se manifiesta la atribución a los contadores públicos para certificar estados financieros a personas naturales y jurídicas que estén obligados de conformidad al Código de Comercio y a las leyes especiales.

El inciso final establece que el contador no podrá emitir las autorizaciones de sistemas contables, catálogos de cuentas, manuales de instrucciones, legalizar libros y certificar los balances contables de empresas, sin que previamente se hubiese cerciorado del cumplimiento de las obligaciones profesionales de las comerciantes exigidas en los Títulos I y II del Libro Segundo del Código de Comercio”.

#### **1.4 Normativa técnica aplicable a la certificación de estados financieros**

##### **1.4.1 Norma Internacional de trabajos de revisión No. 2400**

Esta norma sustituye a la NIA 910 “Trabajos de Revisión”, la cual difiere únicamente en el nombre de la anterior, ya que ambas coinciden en el tratamiento técnico para este tipo de trabajos.

Dado que el tema en cuestión son las revisiones de cifras sin la expresión de una opinión como tal, se dificulta incluir las certificaciones de estados financieros dentro del cuerpo normativo internacional, sin embargo, al analizar el propósito de esta norma se concluye que el profesional debe efectuar una revisión para documentar el trabajo realizado y cumplir con estándares de control de calidad.

La NITR 2400, indica en sus párrafos 13 y 14, que el contador debe planear el trabajo y, asimismo, documentar todo asunto que evidencie que prestó sus servicios de acuerdo a los requerimientos y términos de cada compromiso, además, establece que realice procedimientos para conocer las operaciones de la entidad, la forma de registrar las cuentas y la base de contabilidad sobre la que se va a preparar la información.

#### **1.4.2 Otra normativa aplicable a las certificaciones de estados financieros**

Los profesionales de la contabilidad en El Salvador se encuentran en la obligación de actuar y dar cumplimiento a la siguiente normativa nacional e internacional:

a) Código de ética profesional para contadores públicos – CVPCPA

El consejo de vigilancia de la profesión de la contaduría pública y auditoría en acuerdo No. 1 de acta No.10/2005 fechada el 6 de mayo de 2005, emitió el código de ética para contadores públicos el cual se divide en cinco apartados normativos siguientes:

- i. Principios fundamentales – Responsabilidad del contador público hacia la sociedad, quien contrata los servicios y a la profesión.
- ii. Normas generales – Obligaciones del contador referente al secreto profesional, capacidades técnicas, objetividad e integridad, retribución económica, honestidad y comportamiento adecuado y publicidad de servicios.
- iii. Actuaciones del contador público como profesional independiente en servicios de carácter general, auditoría externa y asesor fiscal.
- iv. Profesional de la contabilidad en sectores privados y públicos – Responsabilidad de actualización, calidad en los servicios, actos deshonestos y firma de informes y estados financieros.

Este código es de aplicación obligatoria para todos los profesionales inscritos y autorizados por el Consejo de Vigilancia y las actuaciones que vayan en contra a lo regulado en él conllevan a sanciones por incumplimientos.

#### **1.4.3 Norma internacional de trabajos de revisión No. 2400**

Esta norma sustituye a la NIA 910 “Trabajos de Revisión”, la cual difiere únicamente en el nombre de la anterior, ya que ambas coinciden en el tratamiento técnico para este tipo de trabajos.

Dado que el tema en cuestión son las revisiones de cifras sin la expresión de una opinión como tal, se dificulta incluir las certificaciones de estados financieros dentro del cuerpo normativo internacional, sin embargo, al analizar el propósito de esta norma se concluye que el profesional debe efectuar una revisión para documentar el trabajo realizado y cumplir con estándares de control de calidad.

La NITR 2400, indica en sus párrafos 13 y 14, que el contador debe planear el trabajo y asimismo, documentar todo asunto que evidencie que prestó sus servicios de acuerdo a los requerimientos y términos de cada compromiso, además, establece que realice procedimientos para conocer las operaciones de la entidad, la forma de registrar las cuentas y la base de contabilidad sobre la que se va a preparar la información.

#### **1.4.4 Norma internacional de control de calidad No. 1**

Dicha norma establece lineamientos para los servicios relacionados, entre los cuales se incluye la certificación de estados financieros, comprendiendo esta práctica dentro de los trabajos revisión y servicios relacionados. El estándar técnico requiere que los contadores públicos establezcan un sistema de control de calidad, el cual deberá incluir políticas y procedimientos que contengan los siguientes elementos:

- Responsabilidad de los dirigentes sobre la calidad dentro de la firma
- Requisitos éticos relevantes
- Aceptación y continuidad de las relaciones con clientes y trabajos específicos
- Recursos humanos
- Desempeño del trabajo
- Monitoreo
- Documentación

#### **1.4.5 Otra normativa aplicable a la certificación de estados financieros**

Los profesionales de la contabilidad en El Salvador se encuentran en la obligación de actuar y dar cumplimiento a la siguiente normativa nacional e internacional:

a) Código de ética profesional para contadores públicos – CVPCPA

El consejo de vigilancia de la profesión de la contaduría pública y auditoría en acuerdo No. 1 de acta No.10/2005 fechada el 6 de mayo de 2005, emitió el código de ética para contadores públicos el cual se divide en cinco apartados normativos siguientes:

- i.Principios fundamentales – Responsabilidad del contador público hacia la sociedad, quien contrata los servicios y a la profesión.
- ii.Normas generales – Obligaciones del contador referente al secreto profesional, capacidades técnicas, objetividad e integridad, retribución económica, honestidad y comportamiento adecuado y publicidad de servicios.
- iii.Actuaciones del contador público como profesional independiente en servicios de carácter general, auditoría externa y asesor fiscal
- iv.Profesional de la contabilidad en sectores privados y públicos – Responsabilidad de actualización, calidad en los servicios, actos deshonestos y firma de informes y estados financieros.
- v.Contador público como docente.

b) Código de ética para profesionales de la Contabilidad – emitido por IFAC, como normativa internacional de consulta

La Federación Internacional de Contadores – IFAC- en edición de julio de 2009, emitió este documento en el cual se abordan temas relacionados a principios fundamentales de ética profesional y el cual se divide en tres partes:

Parte A – Aplicación general del código:

Se establecen los principios fundamentales siguientes:

**Integridad:** implica que el contador debe ser franco y honesto en todas las relaciones empresariales y profesionales.

**Objetividad:** no se debe permitir que prejuicios, conflictos de intereses o influencia indebida de terceros prevalezcan sobre las opiniones que se tengan basados en conclusiones del contador.

**Competencia y diligencia profesional:** el contador debe mantener el conocimiento y la aptitud al nivel necesario para asegurar que el cliente para quien trabaja, recibe servicios competentes basados en los últimos avances de la práctica, legislación y normas técnicas aplicables. (Código de Ética Profesional del Contador Público)

**Confidencialidad:** se debe respetar la confidencialidad de la información obtenida como resultado de relaciones empresariales, en consecuencia, no debe revelar dicho conocimiento a terceros sin la autorización adecuada y específica, excepto que exista un derecho o deber legal de revelarla.

**Comportamiento profesional:** el contador debe cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias para evitar cualquier actuación indebida que pueda desacreditar a la profesión.

Parte B – Profesionales de la contabilidad en ejercicio.

Esta parte del código de ética para profesionales de la contabilidad se divide en las siguientes secciones:

**Nombramiento profesional:** la aceptación de clientes nuevos debe evaluar verificando las amenazas de incumplimientos a los principios fundamentales de ética.

**Conflictos de intereses:** el profesional de la contabilidad debe tomar medidas para identificar circunstancias que originen un conflicto de intereses, la objetividad puede verse amenazada.

Segundas opiniones: una compañía puede solicitar que un contador proporcione una segunda opinión sobre la aplicación de normas de contabilidad, auditoría, informes u otros lo que puede originar amenaza la competencia y diligencia profesional, debido a que la segunda opinión puede no estar fundamentada en el mismo conjunto de hechos que concluyeron sobre la primera.

Honorarios: el profesional debe proponer honorarios que considere adecuados, existe la amenaza de competencia y diligencia profesional si los emolumentos propuestos son tan bajos que por el precio resulte difícil ejecutar un encargo de acuerdo a normas técnicas aplicables. (Código de Ética Profesional del Contador Público).

Publicidad de servicios profesionales: se origina una amenaza de interés propio en relación con el cumplimiento del principio de comportamiento profesional cuando los servicios, logros o productos son publicitados de un modo que no es coherente con dicho principio.

Regalos e invitaciones: puede ocurrir que un cliente ofrezca regalos o invitaciones al profesional de la contabilidad en ejercicio, o a un miembro de su familia inmediata o a un familiar próximo. Dicho ofrecimiento puede originar amenazas de interés propio o de familiaridad en relación con la objetividad si se acepta el regalo de un cliente; la posibilidad de que dichos ofrecimientos se hagan públicos puede originar una amenaza de intimidación en relación con la objetividad.

Custodia de activos un cliente: un contador no puede hacerse cargo de sumas de dinero ni de otros activos del cliente, salvo que las disposiciones legales le autoricen a ello y, en ese caso, lo hará de conformidad con cualquier deber legal adicional que sea impuesto a un profesional de la contabilidad en ejercicio que custodie dichos activos.

Objetividad en todos los servicios: cuando realice cualquier servicio, el contador determinará si existen amenazas en relación con el cumplimiento del principio fundamental de objetividad como resultado de tener intereses en, o relaciones con un cliente o sus administradores, directivos o empleados.

## Parte C – Profesionales de la contabilidad en la empresa.

Esta parte del código de ética para profesionales de la contabilidad se divide en las siguientes secciones:

**Posibles conflictos:** el contador en la empresa cumplirá los principios fundamentales. Puede ocurrir, sin embargo, que entren en conflicto las responsabilidades del profesional en la empresa con respecto a la entidad para la que trabaja y sus obligaciones profesionales de cumplir los principios. Se espera que apoye los objetivos legítimos y éticos establecidos por la entidad y las normas y procedimientos diseñados.

**Preparación y presentación de información:** el contador cuando sea responsable de la preparación o de la aprobación de los estados financieros con fines generales de la entidad para la que trabaja, se satisfará de que dichos informes se presenten de conformidad con las normas de información financiera aplicables.

**Actuación con la especialización suficiente:** el principio fundamental de competencia y diligencia profesionales obliga al contador en la empresa a emprender únicamente tareas importantes para las que tiene o puede obtener suficiente formación o experiencia específicas.

**Intereses financieros:** los profesionales de la contabilidad en la empresa y de miembros de su familia inmediata o de familiares próximos pueden tener intereses financieros que, en determinadas circunstancias, pueden originar amenazas de interés propio en relación con la objetividad o con la confidencialidad si existen el motivo y la oportunidad de manipular información que pueda afectar precios con el fin de lucrarse.

**Incentivos:** los ofrecimientos de incentivos pueden originar amenazas en relación con el cumplimiento de los principios fundamentales. Cuando al profesional en la empresa, a un miembro de su familia inmediata, se le ofrezcan incentivos, se debe evaluar la situación. Se originan amenazas de interés propio en relación con la objetividad o con la confidencialidad cuando se da un incentivo con el fin de influir indebidamente en los actos o en las decisiones, de alentar un comportamiento ilegal

o deshonesto, o de obtener información confidencial. Se originan amenazas de intimidación en relación con la objetividad o con la confidencialidad si se acepta dicho incentivo y a continuación se reciben amenazas de hacer público el ofrecimiento y de dañar la reputación del contador en la empresa.

## **1.5 Comerciantes Individuales**

El comerciante individual es aquella persona que ejercita una actividad en nombre propio con fines de lucro. Lo que hace la diferencia entre el comerciante y no comerciante pero que, si realiza actos de comercio, es la habitualidad. (Guatemala, 2013) Es decir, se mantiene en constantes actividades o similares a las siguientes:

- ✓ La industria dirigida a la producción o transformación de bienes y a la prestación de servicios.
- ✓ La intermediación en la circulación de bienes y a la prestación de servicios.
- ✓ Banca, seguros y fianzas.
- ✓ Las auxiliares de las anteriores.

Lo importante para saber si un individuo o sociedad es comerciantes, será determinar si pueden ser sujetos para tener obligaciones y derechos (comúnmente basta con la mayoría de edad, o en el caso de las sociedades estar organizadas bajo la forma mercantil que la ley indica), y tener fines de lucro.

A continuación, un comparativo sobre el comerciante individual, la Sociedad Anónima y la Empresa Mercantil:

Comerciante Individual: Cualquier persona física que realiza por sí mismo a través de otro individuo actividades mercantiles en forma organizada y profesional pero sobre todo con ánimo de lucro. (Guatemala, 2013)

Para llevar a cabo estas actividades mercantiles con fines de lucro, debe obligatoriamente constituir una empresa y registrarla dentro del Registro Mercantil.

Sociedad Anónima (S.A.): Tipo de Sociedad Mercantil que establece nuestro ordenamiento jurídico. Es un contrato o vínculo que une originariamente a los socios



fundadores con el objeto de poner en común tanto bienes como servicios para ejercer una actividad económica y la creación de una persona jurídica con patrimonio propio.

A los socios de la S.A. se les entregan títulos llamados acciones por su aportación al capital de la sociedad, dichas acciones se cuentan con un valor nominal, y pueden tener diferentes privilegios como el voto, etc. Por tanto, la Sociedad anónima es la que tiene el capital dividido y representado por acciones. La responsabilidad de cada accionista está limitada al pago de las acciones que hubiere suscrito o a su aportación al capital de dicha sociedad.

### **1.5.1 Antecedentes de los Comerciantes Individuales en el mundo**

El comercio es tan antiguo como la sociedad. En las primeras fases de la humanidad, el hombre para satisfacer sus necesidades vitales debió agotar todos sus esfuerzos y alcanzar unos cuantos alimentos. (Bolsalea, 2019). Para protegerse de la intemperie y mantener a distancia a los animales salvajes, tuvo que buscar refugio en las cavernas. La lucha aislada del hombre primitivo fue tenaz y desesperada por la supervivencia humana. Posteriormente, aparece el núcleo familiar y la organización social dio sus primeros pasos, las familias se unieron y cada vez formaban organizaciones más amplias, con sistemas de gobierno apropiados para la época. El incremento del grupo humano y sus nuevas formas de vida social eran las razones para encontrar nuevas necesidades de satisfacción humana, como la alimentación, el vestido, la vivienda, etc., originalmente los productos de la caza y pesca sirvieron en forma exclusiva para alimentación de un núcleo humano y más adelante, cuando los métodos mejoraron, además de encontrar lo suficiente para la alimentación tenían un excedente que servía para soportar tiempos de escasez. En muchas veces las necesidades no eran plenamente satisfechas con el producto de la caza, pesca y recogimiento de frutos silvestres del lugar, era menester cambiar alimentos con otros para que el menú diario sea más agradable y así apareció el intercambio de bienes alimenticios, como: carne, pescado, frutas, etc. Estos bienes, producto del intercambio o trueque, llegaron a satisfacer mejor las necesidades humanas tanto individuales como colectivas, razón por la que buscaban la forma de mejorar el sistema de trueque

para obtener mejores productos y entregar sus excedentes. Cuando la humanidad alcanzó una mejor organización social, crecieron las necesidades y la comercialización de los bienes encontró nuevos instrumentos perfeccionados para el intercambio. Los pueblos ampliaron sus mercados para los productos intermedios y finales; los hebreos, indios, chinos, fenicios, etc., pueblos que más se distinguieron en el comercio, perfeccionaron sus sistemas de transportes terrestres y marítimos para llegar cada vez más lejos con sus mercancías y traer consigo nuevos productos desconocidos en la región de origen, los productores se preocupaban de mejorar la calidad de sus artículos y los consumidores de encontrar nuevos medios de adquirir productos indispensables para la subsistencia humana.

Como se dificultó el continuo intercambio de bienes o trueque, buscaron una medida común para realizar el comercio, así en la India apareció una especie de letra de cambio como papeles portadores de valor, en Cartago aparecieron unos pedazos de cuero que constituían signos monetarios de la época con representación de valores, en el pueblo incásico eran granos de sal los que facilitaban el comercio. Cada pueblo se buscó un sistema monetario propio para medir con facilidad las transacciones comerciales. Finalmente se perfeccionó el sistema monetario como medida de cambio y portador de valor y posteriormente el dinero se convirtió en acumulador de riqueza. El sistema bancario se hizo indispensable y el comercio comenzó a disponer de mejores elementos para su desarrollo. El dinero, que originalmente apareció como unidad de medida del cambio, posteriormente al convertirse en acumulador de riqueza, da origen a la clase pobre y la clase rica. El mercader era un potentado, mientras que para el hombre del pueblo siempre fueron limitados sus recursos, por lo que aparece el esclavismo, como la explotación del hombre por el hombre, el feudalismo en donde el hombre era dueño de la tierra con todos sus componentes tanto humanas como físicas, el capitalismo o libre empresa sistema por el cual todos podemos comprar y vender libremente y el comunismo en cuya organización contempla la propiedad del estado de todos los factores de la producción. En la actualidad el comercio es una actividad de la economía de los pueblos, destinada a relacionar a los sectores producción y consumo, que se realiza tanto en el área nacional como internacional, la moneda de cada uno de los países se

utiliza para medir las transacciones y en el campo internacional hay que correlacionar el valor de las diferentes monedas para facilitar la medida de compra y venta de bienes y servicios.

### **1.5.2 Antecedentes de los Comerciantes individuales en El Salvador**

La historia del comercio en El Salvador se remonta a la época precolombina, cuando los indígenas intercambiaban sus productos a través del “trueque”; siendo los principales productos: maíz, frijol, animales de caza, pieles, frutas y hortalizas. (BARRERA, 2013)

El sistema de comercio fue evolucionando, llegando a utilizar medios que facilitaron el intercambio de mercancías, apareciendo de esa manera la primera moneda: el Cacao; este sistema perduraría hasta la colonización y fue durante la misma, en el siglo XV, que el Sistema de Comercio cambió drásticamente por la introducción de la moneda como un medio moderno de intercambio, la que hacía mucho tiempo era utilizada en Europa y el Medio Oriente, y tenía la ventaja de no deteriorarse constantemente por estar hecha de metales como el oro, plata, cobre y bronce, cuyo valor estaba determinado por su tamaño y el tipo de metal.

El Comercio en la época colonial se realizaba en plazas llamadas “tiangués” y era allí donde se concentraban los comerciantes a ofrecer sus productos

### **1.5.3 Evolución del Comercio Salvadoreño**

A lo largo de la segunda mitad del siglo XIX la mayor fuente generadora de comercio era la agricultura, con las cosechas de maíz y frijol, además del algodón, el tabaco y el añil, siendo este último muy reconocido en Europa.

Gradualmente el añil fue sustituido por el café como principal producto de exportación y fue el aumento de producción de éste lo que contribuyó a la formación del sistema bancario en El Salvador, de esa manera se dio mayor auge al comercio, siendo éste, la base para el intercambio de productos y servicios por medio de la compra a través de dinero y venta de los mismos.

La economía de El Salvador durante los años 30 estuvo bajo signo adverso de la depresión mundial. El país dependía como muchas otras naciones de la exportación tradicional y tuvo que sufrir la crisis del mercado internacional del café, azúcar y algodón, ya que no se contaba con una infraestructura adecuada para promover inversiones de capital nacional y extranjero, ni leyes que promovieran la ampliación y diversificación de actividades productivas.

El país estaba muy lejos de un desarrollo manufacturero que activara el comercio con productos de fabricación interna, porque no había electricidad disponible, las pocas fábricas operaban con sus propias plantas de fuerza motriz.

El comercio fue una de las actividades que más sufrieron los efectos de la segunda guerra mundial (1939-1945). Las perturbaciones de los transportes marítimos a causa de las naciones beligerantes se tradujeron en la pérdida de los mercados europeos para la exportación del café del país. Sólo se podía vender a países no bloqueados, pero sin tener la seguridad que la mercancía llegara a su destino.

Por la falta de importación se produjo una grave escasez de productos, materias primas y bienes de capital, lo cual hizo decaer las operaciones comerciales internas y obstaculizó los esfuerzos del sector privado para crear nuevas empresas.

Cuando Estados Unidos entró en la guerra, a fines de 1941, la situación interna se agravó, el comercio del país fue sujeto a cuotas de importación y la distribución fue sometida a tarjetas de racionamiento, en lo referente a mercancía extranjera. La escasez y los controles elevaron los precios, abriendo las puertas al contrabando.

A pesar de todos los males que padeció el país a causa de la segunda guerra; dejó una visión nueva de las posibilidades de dirigir los esfuerzos empresariales al establecimiento de nuevas líneas de producción, como base de una política manufacturera para sustituir algunos rubros de exportación y además se comenzó a pensar en grande para abastecer un mercado interno que estaba creciendo con el aumento de la población.

Durante el período de 1930-1950, el libre comercio y la industrialización alcanzaron

un avance notable, aún con las trabas no arancelarias y los obstáculos que existían para estorbar la fluidez del intercambio el mercado común centroamericano funcionó por años con admirables resultados.

El poder oligárquico sobre la tierra ha sido el factor estructural más explosivo en la historia salvadoreña, alrededor de ella se estructuró la oligarquía, su Estado, su partido político, apoyados por la iglesia y el ejército, generando además una cultura de violencia y una educación elitista. (BARRERA, 2013). La lucha por el cambio de estructuras ha provocado en el país crisis profundas y esfuerzos sin resultados como es el caso de los intentos de reforma agraria en los años 70's, la cual, se enfrentó a una oligarquía violenta que no cedió ni una sola parte de sus tierras.

La polarización social sostenida desde los orígenes del sistema de economía de mercado capitalista dependiente, fue la causa de la crisis de la década del 80.

Después del Golpe de Estado de octubre de 1979, las principales plataformas programáticas políticas y económicas del nuevo Gobierno fueron la Ley de Nacionalización del Sistema Financiero, del Comercio Exterior y la Reforma Agraria. Desde la década de los 90's y principio del 2000, el sector agropecuario ha perdido importancia, como generador de ingresos económicos.

A finales de la década del 70 Las fuerzas ciegas de la economía de mercado habían llevado a la ampliación de la oferta con la restricción de la demanda al grado de que se expresaba esta contradicción sociológicamente con movimientos de masas de campesinos proletarizados y empobrecidos, con extensión de los asalariados urbanos y el desempleo, con niveles urbanos más altos de pobreza y marginalidad, la ruptura del Estado de Derecho, la desobediencia civil y la correspondiente violencia institucional y de la sociedad civil.

Durante el siglo XX, el país se ve inmerso en acontecimientos de gran relevancia, sobre todo en las décadas de los 80' s y 90's con la Guerra Civil que disminuyó el pujante desarrollo económico de años anteriores.

Fue considerable el gasto militar, político y civil que ocasionó la contienda militar

de la década del 80 en El Salvador; y la mutación del modelo de reforma contrainsurgente en el modelo neoliberal ha dejado intactas las causas económicas y sociales de confrontación social.

El sistema financiero nacionalizado, concluyó la década del 80 en estado de insolvencia, quebrado, al punto del colapso financiero total, deformadamente politizado en el otorgamiento de préstamos y créditos sin garantías y costos de operación excesivos. Pero había cumplido la misión de contribuir a evitar que colapsara el sistema de economía de mercado capitalista dependiente y oligopolico, como un todo. El sistema financiero nacionalizado quedó listo para la reprivatización.

El ambiente de guerra finalizó en 1992 cuando los combatientes del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) conformado por cinco agrupaciones mayoritariamente de extrema izquierda, y el gobierno de derecha, firmaron los "Acuerdos de paz" el 16 de enero de 1992 en Chapultepec, México, que aseguraron reformas políticas y militares, pero no profundizaron en el aspecto social.

Es en la década de los 90's donde el comercio se constituye nuevamente como una de las actividades cuyo aporte a la economía se convierte en uno de los principales componentes, como antes lo fue la agricultura, superado sólo por el ramo de la Industria, que abarca un considerable número de actividades. Inicia una nueva era para el comercio en El Salvador con base en la inversión extranjera y comercio internacional.

A partir de los años noventa, el gobierno salvadoreño ha impulsado políticas de modernización del sistema fiscal, privatizaciones, introducción del dólar americano y el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos.

#### **1.5.4 Comerciantes que son obligados a llevar contabilidad formal.**

Se entiende por contabilidad formal la que, ajustándose consistentemente a uno de los métodos generalmente aceptados por la técnica contable apropiada para el negocio de que se trate, es llevada en libros autorizados en legal forma. (Orantes, 2010) Están obligados a llevar contabilidad formal los sujetos pasivos que de

conformidad a lo establecido en el Código de Comercio o en las leyes especiales están obligados a ello. La contabilidad formal deberá complementarse con los libros auxiliares de cuentas necesarios y respaldarse con la documentación legal que sustente los registros, que permita establecer con suficiente orden y claridad los hechos generadores de los tributos establecidos en las respectivas leyes tributarias, las erogaciones, estimaciones y todas las operaciones que permitan establecer su real situación tributaria.

Los asientos se harán en orden cronológico, de manera completa y oportuna, en idioma castellano y expresado en moneda de curso legal. Las operaciones serán asentadas a medida que se vayan efectuando, y sólo podrá permitirse un atraso de dos meses para efectos tributarios. No podrá modificarse un asiento o un registro de manera que no sea determinable su contenido original. Tampoco podrán llevarse a cabo modificaciones tales que resulte incierto determinar si han sido hechas originariamente o con posterioridad. Las partidas contables y documentos deberán conservarse en legajos y ordenarse en forma cronológica, en todo caso, las partidas contables deberán poseer la documentación de soporte que permita establecer el origen de las operaciones que sustentan; lo anterior, también es aplicable a las partidas de ajuste. La contabilidad podrá llevarse en forma manual o mediante sistemas mecanizados, para lo cual no será necesario obtener autorización previa de la Administración Tributaria, bastando con cumplir las normas relativas a la conservación de los respectivos archivos y programas. Los sujetos pasivos están obligados a exhibir la contabilidad en las oficinas de la casa matriz o en el lugar que hayan informado que la mantendrán.

## **CAPITULO II: MARCO TEORICO CONCEPTUAL**

### **2.1 Análisis e interpretación de los Estados Financieros**

La interpretación de datos financieros es sumamente importante para cada uno de las actividades que se realizan dentro de la empresa, por medio de esta los ejecutivos se valen para la creación de distintas políticas de financiamiento externo, así como también se pueden enfocar en la solución de problemas en específico que aquejan a la empresa como lo son las cuentas por cobrar o cuentas por pagar; moldea al mismo tiempo las políticas de crédito hacia los clientes dependiendo de su rotación, puede además ser un punto de enfoque cuando es utilizado como herramienta para la rotación de inventarios obsoletos. Por medio de la interpretación de los datos presentados en los estados financieros los administradores, clientes, empleados y proveedores de financiamientos se pueden dar cuenta del desempeño que la compañía muestra en el mercado; se toma como una de las herramientas de la empresa.

Por tal importancia la interpretación de datos financieros requiere de una investigación que presente cada uno de sus componentes, en el presente informe se detallan su conceptualización retomando diferentes autores así como también una conclusión acerca de lo recopilado, seguido se detallan los objetivos que persigue la interpretación, clasificándolos en objetivo general y específicos, se presenta así mismo la importancia de interpretación de los datos financieros interesante tópico pues en esta parte se revela la ocupación y posibles márgenes de utilización dentro de una empresa, los métodos de interpretación y diferencia son presentados como parte que concluye el tema. Sin embargo el ejemplo de una empresa y la aplicación de las razones financieras a sus estados financieros se detalla como la segunda parte que acompaña al tema de la Interpretación de Datos Financieros, la empresa retomada se denomina Renno, S.A. DE C.V. y a ella se le han aplicado los diferentes tipos de análisis porcentuales y de medición.

Por interpretación debemos entender la "Apreciación Relativa de conceptos y cifras del contenido de los Estados Financieros, basado en el análisis y la comparación".



Consiste en una serie de juicios personales relativos al contenido de los estados financieros, basados en el análisis y en la comparación.

Es la emisión de un juicio criterio u opinión de la información contable de una empresa, por medio de técnicas o métodos de análisis que hacen más fácil su comprensión y presentación.

Es una función administrativa y financiera que se encarga de emitir los suficientes elementos de juicio para apoyar o rechazar las diferentes opiniones que se hayan formado con respecto a situación financiera que presenta una empresa.

Luego de la presentación y análisis de los anteriores conceptos relativos al término de la Interpretación de Datos Financieros, se puede concluir que consiste en la determinación y emisión de un juicio conjunto de criterios personales relativos a los conceptos, cifras, y demás información presentada en los estados financieros de una empresa específica, dichos criterios se logran formar por medio del análisis cuantitativo de diferentes parámetros de comparación basados en técnicas o métodos ya establecidos.

La Contabilidad es la ciencia que controla las actividades y hechos económicos en las empresas, entidades y unidades, con el fin de presentar registros, ofrecer información exacta y confiable en cuanto a los resultados de un periodo y la situación financiera de la entidad.

Estas observaciones son de gran importancia pues permiten evaluar alternativas que facilitan la toma de decisiones mediante la aplicación de técnicas, métodos, procedimientos de la planeación, registros, cálculos, análisis, comprobación y presentación de la situación económico-financiera de la empresa

Debido a los cambios tecnológicos, creciente competencia, fluctuaciones y bajo crecimiento económico, políticas fiscales, variaciones en las tasas de interés de los préstamos a nivel nacional e internacional, entre otros, es trascendental que cualquier empresa para que pueda adaptarse a las nuevas condiciones imperantes en el ambiente en que está inmersa, disponga de instrumentos que le permitan evaluar la

forma en que está manejando los recursos y créditos disponibles, a fin de poder elegir alternativas que le faciliten el rediseño de estrategias, objetivos y metas monetarias; inversiones a corto plazo como nivel de inventarios, monto de crédito concedido a los clientes y alternativas de inversión en valores negociables, así como la búsqueda de fuentes de financiamiento en costo y plazos convenientes; tareas que pueden hacerse únicamente implementando métodos de análisis e interpretación de estados financieros, los cuales aportan una serie de coeficientes y ratios que contribuyen a realizar toda la ponderación descrita.

### **2.1.1 Conceptos**

Es la evaluación del desempeño histórico de la entidad, medido a través de métodos, herramientas y técnicas matemáticas y estadísticas, que interrelacionan cada uno de los elementos que componen los estados financieros, con el objeto de ayudar a los usuarios a proponer las mejores alternativas de decisión de cara al futuro.

Consiste en asignar objetiva y subjetivamente un valor al resultado del análisis, que habrá de permitir emitir un diagnóstico sobre la situación financiera de la empresa, asimismo, contribuirá a detectar sus puntos fuertes y débiles.

Es una herramienta administrativa que tomando datos del balance general y estado de resultados, brinda información acerca del desempeño operativo e histórico de un negocio, calculando a tal efecto razones financieras y de tendencias para un periodo objeto de estudio, obteniendo de esta forma, indicadores de la gestión de los activos, velocidad de recuperación de las inversiones, relación de los recursos frente a las deudas, y la capacidad de generar utilidades, lo que contribuye a la toma de decisiones.

### **2.1.2 Tipos de Estados Financieros**

Los Estado Financieros son documentos que contienen en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar la situación financiera, los resultados de operación y los flujos de efectivo de la entidad, permitiendo el conocimiento acerca del contexto económico y financiero del ente. (Astros, 2005)

### **2.1.3 Importancia de las cuentas anuales**

Muestran el ejercicio económico de un año de la empresa a través de los distintos estados. De estos documentos podemos ver, entre otras cosas, la forma de financiación de la empresa y su compromiso de pago, el ratio de deuda financiera, su margen de solvencia, el coste de producción unitario, el volumen de ventas, los ingresos brutos y netos, los impuestos que paga la empresa, su estructura de costes fijos y variables, el stock de mercancías y la tasa de reposición, la depreciación de sus activos, el patrimonio neto, la estructura de sus activos y pasivos y los acreedores de la empresa.

Los estados financieros son un reflejo de la actividad de la empresa y por ello son muy importantes. La información es pública, de tal forma que todas las personas pueden acceder a las cuentas anuales y ver en qué situación se encuentra la empresa. Esto facilita la tomar decisiones respecto a ésta. Muchas de ellas, publican sus cuentas anuales en su página web para facilitar el acceso a esta información.

Por otro lado, es muy importante la auditoría de las empresas a través de empresas externas que no tengan conflictos de interés en éstas, con la finalidad de que su trabajo sea más objetivo y profesional y cuya labor permita controlar y asesorar a las empresas para mejorar sus resultados operativos.

Sin la existencia de cuentas anuales los inversores no podrían valorar la situación de la empresa y peor aún, no podrían valorar si invertir en ella, de tal forma que sin la existencia de éstas, no existirían inversores dispuestos a comprar y demandar inversiones y las empresas tampoco podrían llegar a financiarse.

#### **2.1.3.1 Balance General**

El balance general, balance de situación o estado de situación patrimonial es un informe financiero contable que refleja la situación económica y financiera de una empresa en un momento determinado.

El estado de situación financiera se estructura a través de tres conceptos patrimoniales, el activo, el pasivo y el patrimonio neto, desarrollados cada uno de ellos en grupos de cuentas que representan los diferentes elementos penales.

El activo incluye todas aquellas cuentas que reflejan los valores de los que dispone la entidad. Todos los elementos del activo son susceptibles de traer dinero a la empresa en el futuro, bien sea mediante su uso, su venta o su cambio. Por el contrario, el pasivo: muestra todas las obligaciones ciertas del ente y las contingencias que deben registrarse. Estas obligaciones son naturalmente económicas: préstamos, compras con pago diferido, entre otros

El patrimonio neto puede calcularse como el activo menos el pasivo y representa los aportes de los propietarios o accionistas más los resultados no distribuidos. Del mismo modo, cuando se producen resultados negativos (pérdidas), harán disminuir el Patrimonio Neto. El patrimonio neto o capital contable muestra también la capacidad que tiene la empresa de autofinanciarse.

Muestra la naturaleza y cuantificación de los recursos económicos de la empresa, en un momento determinado, los derechos de los acreedores y la participación residual de los propietarios en dichos recursos.

Es una relación en un instante de tiempo de los bienes y derechos que posee una firma (Activos), los montos de las deudas y obligaciones con terceros (Pasivos) y el remanente, que es la diferencia entre los dos y se conoce como Patrimonio, es decir, lo que les pertenece a los dueños o lo que la firma les debe.

Es un instrumento que presenta a una fecha específica la situación de la compañía, en cuanto a los bienes disponibles, deudas de corto y largo plazo, y participación de los propietarios, mostrando la estructura de inversiones y financiera.

Las partidas de balance son agrupadas y ordenadas de acuerdo a criterios fijados que faciliten su interpretación y homologación. En el activo normalmente se ordenan los elementos en función de su liquidez, es decir en función de la facilidad que tiene un bien para convertirse en dinero, el dinero depositado en la caja es el más líquido

que hay. En España según establece el Plan General de Contabilidad se colocan en primer lugar los activos menos líquidos y en último los más líquidos, así en primer lugar se sitúa el Activo no corriente y después el Activo corriente. En muchos países de Hispanoamérica y Estados Unidos el orden es el inverso al expuesto, los activos se ordenan de mayor a menor liquidez, en primer lugar se colocan los activos más líquidos para dejar al final los menos líquidos.

El patrimonio neto y pasivo se suelen ordenar en función de su exigibilidad; un elemento será más exigible cuanto menor sea el plazo en que vence. El capital es el elemento menos exigible, mientras que las deudas con proveedores suelen ser exigible a muy corto plazo. De acuerdo con este criterio, en España, se ordenan de menor a mayor exigibilidad, se colocan en primer lugar el patrimonio neto, después el pasivo no corriente y por último el pasivo corriente. En países de Hispanoamérica es al contrario y se ordenan de mayor exigibilidad a menor exigibilidad.

#### 2.1.3.2 Estado de Resultados

En contabilidad, el estado de resultados, estado de rendimiento económico o estado de pérdidas y ganancias, es un estado financiero que muestra ordenada y detalladamente la forma de cómo se obtuvo el resultado del ejercicio durante un periodo determinado.

El estado financiero es cerrado, ya que abarca un período durante el cual deben identificarse perfectamente los costos y gastos que dieron origen al ingreso del mismo. Por lo tanto, debe aplicarse perfectamente al principio del periodo contable para que la información que presenta sea útil y confiable para la toma de decisiones.

Es un documento de obligada creación por parte de las empresas, junto con la memoria y el balance. Consiste en desglosar los gastos e ingresos en distintas categorías y obtener el resultado antes y después de impuestos.

Es el que muestra los ingresos, costos, gastos, reserva legal, el impuesto sobre la renta del ejercicio si lo hay. Además, la diferencia resultante, ya sea utilidad o pérdida.

Muestra el desarrollo de la actividad de una empresa durante un período de tiempo, indica qué bienes o servicios vendió, cuánto le costaron a la firma los bienes o servicios que entregó a sus clientes, cuánto le costó mantener la organización para desarrollar su actividad y cuánto fueron las utilidades que le quedaron a los socios o dueños de la firma. Muestra los beneficios o déficits que la entidad ha tenido en un periodo determinado, deduciendo de las ventas los gastos, costos, reserva legal y obligación de impuesto sobre la renta, mostrando así, la capacidad de generar ganancias.

### 2.1.3.3 Estado de Flujo de Efectivo

Es un estado financiero básico que informa sobre las variaciones y movimientos de efectivo y sus equivalentes en un periodo determinado. Según la NIF-B2, el estado de flujo de efectivo es un estado que muestra las fuentes y aplicaciones del efectivo de la entidad durante un periodo, las cuales se clasifican en actividades de operación, inversión y de financiamiento.

Muestra las entradas y las salidas de efectivo que representan la generación o aplicación de recursos de la entidad durante el periodo.

La información obtenida de los estados financieros es importante para las organizaciones, el estado de flujo de efectivo ayuda en la planeación y en la generación de presupuestos que determinen las entradas y salidas de efectivo, sin dejar a un lado la medición que se puede hacer para cumplir los compromisos adquiridos. (Gomez, 2001) El estado de flujo de efectivo está incluido en los estados financieros básicos que deben preparar las empresas para cumplir con la normativa técnica. Este provee información importante para los administradores del negocio y surge como respuesta a la necesidad de determinar la salida de recursos a un momento determinado, como también un análisis proyectivo para sustentar la toma de decisiones en las actividades financieras, operacionales, administrativas y comerciales.

Su objetivo es suministrar a los usuarios de los estados financieros las bases para evaluar la capacidad que tiene la empresa para generar efectivo y el equivalente a

éste, así como sus necesidades de liquidez, toma de decisiones económicas, las fechas en que se producen y el grado de certidumbre relativa de su aparición.

La importancia del flujo de efectivo, radica no sólo en el hecho de dar a conocer el impacto de las operaciones de la entidad en su efectivo, sino también señalar el origen de los flujos de efectivo generados y el destino de los flujos aplicados.

- Por ejemplo: En una entidad pudo haber incremento de manera importante durante el periodo en su saldo de efectivo, sin embargo, no es lo mismo que dichos flujos favorables provengan de actividades de operación a que provengan de un financiamiento.

Algunos conceptos relacionados con el Estado de Flujo de Efectivo son los siguientes:

**Efectivo:** es la disponibilidad que tiene una empresa para el desarrollo de sus actividades (compras, pagos, ventas, entre otros)

**Equivalentes de Efectivo:** son todos aquellos que son de fácil liquidez y conversión en efectivo y que están a disposición de las actividades de una entidad; tales como: monedas extranjeras, metales preciosos amonedados e inversiones disponibles a la vista.

**Flujos de Efectivo:** corresponde a las entradas y salidas de efectivo y equivalentes de efectivo, de una entidad durante un período determinado, generalmente un año.

**Entradas de Efectivo:** son todos los movimientos que aumentan el efectivo y equivalentes de efectivo de una entidad, en un período determinado.

**Salidas de Efectivo:** son todos aquellos movimientos que disminuyen el efectivo y equivalentes de efectivo de una entidad, en un período determinado.

**Actividades en operación:** son las que constituyen la principal fuente de ingresos para la entidad; también incluyen otras actividades que pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

#### 2.1.3.4 El estado de cambios en el patrimonio.

El estado de cambios en el patrimonio es un estado financiero que presenta las variaciones o cambios que ha experimentado el patrimonio de un periodo a otro.

Como su nombre lo indica, el estado de cambios en el patrimonio es un estado financiero comparativo que permite evidenciar los cambios que ha sufrido cada uno de los componentes del patrimonio de la sociedad en un año a otro, o de un periodo a otro.

Esta comparación permite determinar el comportamiento financiero de la empresa, respecto a su patrimonio.

Además de mostrar esas variaciones, el estado de cambios en el patrimonio busca explicar y analizar cada una de las variaciones, sus causas y consecuencias dentro de la estructura financiera de la empresa.

Para la empresa es primordial conocer el porqué del comportamiento de su patrimonio en un año determinado.

De su análisis se pueden detectar infinidad de situaciones negativas y positivas que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento del patrimonio.

Hay que identificar qué cambio en el patrimonio de un año a otro, cuánto cambió, y cuál fue la razón de ese cambio o variación.

Esto permite diagnosticar el comportamiento de la empresa, teniendo un control permanente de su evolución y tendencia.

La elaboración del estado de cambios en el patrimonio es relativamente sencilla puesto que son pocos los elementos que lo conforman y todo se reduce a determinar una simple variación.

Para elaborar el estado de cambios en el patrimonio se requiere del estado de resultados y del balance general.



Se requiere de un balance y estado de resultados con corte en dos fechas de modo que se puede determinar la variación. Preferiblemente de dos periodos consecutivos, aunque se puede trabajar con un mismo periodo [inicio y final del mismo periodo].

Todo lo que se debe hacer es colocar cada uno de los valores de dos periodos diferentes y compararlos para ver cuál fue su variación, que puede ser negativa o positiva.

#### 2.1.3.5 El estado de cambios en la situación financiera.

El estado de cambios en la situación financiera, también conocido como estado de movimientos de fondo o estado de origen y uso de recursos, es un estado financiero que muestra qué ha hecho la empresa con el dinero que ha ganado durante un periodo de tiempo concreto. Igualmente, informa de la forma en que se obtuvo dicho dinero, pudiendo analizar de manera detallada las ganancias del negocio y cuánto efectivo queda disponible, ya sea en caja o en banco.

Por tanto, el estado de cambios en la situación financiera se trata de un estado que muestra el movimiento del capital de trabajo de una empresa, detallando la procedencia del mismo, así como su destino. El estado de cambios en la situación financiera es un estado de verdadera importancia, pues refleja de manera detallada y veraz de dónde se obtienen los recursos de los que dispone una empresa y, además, indica su destino, dónde se están aplicando.

El estado de cambios en la situación financiera sirve para analizar si las decisiones que se toman dentro de la empresa se hacen o no de manera acertada y objetiva, ateniéndose a los recursos y necesidades reales del negocio en cuestión. Es una manera de evaluar y controlar la gestión del dinero, ayudando a evaluar, de esta manera, la calidad de decisiones.

En definitiva, los objetivos del estado de cambios en la situación financiera son:

- Evaluar la capacidad de la empresa de generar recursos.
- Evaluar la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones.

- Evaluar cambios en la situación financiera derivados de transacciones de inversión y financiamiento.

El estado de cambios en la situación financiera refleja, por un lado, el origen de las ganancias de una empresa (fuentes de fondos); por otro lado, analiza el destino de dicho dinero (aplicaciones de fondos).

Por una parte, en lo que a las fuentes de fondos se refiere, todo empresario puede recurrir básicamente a cuatro fuentes de fondos para su financiamiento:

- Aportes de capital. Aportes de dinero que hacen los socios, ya sea en efectivo o en especie (por ejemplo, un ordenador o un coche), para que así la empresa disponga de dicho capital para aplicarlo a la actividad diaria.
- Deudas que asume la empresa, tales como préstamos bancarios, créditos con proveedores, etc. El pasivo es una fuente de financiación puesto que, a corto plazo, la empresa los utiliza en sus operaciones.
- Desinversiones. Consiste en recurrir a fondos que tiene la empresa en activos para aplicarlos en una operación de negocio distinta. Por ejemplo, vender una máquina para comprar materia prima.
- Generación interna de fondos (recursos propios). Fondos que se producen directamente en la operación de la empresa.

Por otra parte, tenemos las aplicaciones de fondos, dónde destina la empresa sus ganancias:

- Pago de pasivos, librando deudas.
- Emplear los recursos obteniendo activos.
- Dividendos, invirtiendo recursos en cartera, inventarios, activos fijos, para disminuir el pasivo, etc.

- Pérdidas. Los recursos obtenidos se pueden emplear para reponer o financiar pérdidas originadas durante dicho período.

## **2.1.4 Objetivos**

### 2.1.4.1 Objetivo General de la Interpretación Financiera:

El primordial objetivo que se propone la interpretación financiera es el de ayudar a los ejecutivos de una empresa a determinar si las decisiones acerca de los financiamientos determinando si fueron los más apropiados, y de esta manera determinar el futuro de las inversiones de la organización; sin embargo, existen otros elementos intrínsecos o extrínsecos que de igual manera están interesados en conocer e interpretar estos datos financieros, con el fin de determinar la situación en que se encuentra la empresa, debido a lo anterior a continuación se presenta un resumen enunciativo del beneficio o utilidad que obtienen las distintas personas interesadas en el contenido de los estados financieros.

#### 1. A nivel General

- Evaluar la situación financiera de la organización; es decir, en aspectos como solvencia y endeudamiento.
- Ponderar la situación económica; es decir, determinar la capacidad de generar utilidades en diferentes rubros como las ventas, activos y patrimonio.
- Comparar y analizar las tendencias de las dos variables anteriores en un lapso específico.
- Servir de fundamento para la toma de decisiones que conduzcan a la solución de las problemáticas encontradas.

#### 2. Según el interés del usuario:

- Acreedores:

- Conocer la capacidad de pago sobre las obligaciones contraídas en el corto plazo.
  - Proveedores:
    - Conocer la solvencia y liquidez financiera de sus clientes a una fecha determinada, comparando el periodo promedio de pago de estos con respecto a las políticas que como suministrante aplica para concederles el crédito.
      - Propietarios:
        - Medir la recuperación de las inversiones en activos corrientes
        - Identificar la relación de los recursos frente a las deudas
        - Calcular el nivel de rentabilidad
        - Evaluar el valor bursátil de las acciones.
      - Directivos:
        - Investigar la eficiencia de la gestión de recursos financieros.
        - Analizar la capacidad de endeudamiento.
        - Estudiar el volumen de los ingresos de operación.
        - Medir el nivel de rentabilidad.
      - Trabajadores:
        - Buscar condiciones de estabilidad laboral.
        - Identificar la posibilidad de solicitar mejores prestaciones sociales.
      - A los inversionistas:
        - Evaluar la rentabilidad del proyecto.

- Estudiar la relación existente entre el capital invertido y los beneficios obtenidos.

Los objetivos específicos que comprenden la interpretación de datos financieros dentro de la administración y manejo de las actividades dentro de una empresa son los siguientes:

- Comprender los elementos de análisis que proporcionen la comparación de las razones financieras y las diferentes técnicas de análisis que se pueden aplicar dentro de una empresa.
- Describir algunas de las medidas que se deben considerar para la toma de decisiones y alternativas de solución para los distintos problemas que afecten a la empresa, y ayudar a la planeación de la dirección de las inversiones que realice la organización
- Utilizar las razones más comunes para analizar la liquidez y la actividad del inventario cuentas por cobrar, Cuentas por pagar, activos fijos y activos totales de una empresa.
- Analizar la relación entre endeudamiento y apalancamiento financiero que presenten los estados financieros, así como las razones que se pueden usar para evaluar la posición deudora de una empresa y su capacidad para cumplir con los pagos asociados a la deuda.
- Evaluar la rentabilidad de una compañía con respecto a sus ventas, inversión en activos, inversión de capital de los propietarios y el valor de las acciones.
- Determinar la posición que posee la empresa dentro del mercado competitivo dentro del cual se desempeña.
- Proporcionar a los empleados la suficiente información que estos necesiten para mantener informados acerca de la situación bajo la cual trabaja la empresa.

### **2.1.5 Bases conceptuales para el Análisis Económico Financiero**

**Analizar:** descomponer en elementos o partes constituyentes, separar o discriminar las partes de algo en relación con un todo. Analizar es la técnica primaria aplicable para entender y comprender lo que se trata de decir en los Estados financieros.

**Análisis Financiero:** Es el estudio de la realidad financiera de la empresa a través de los Estados Financieros, el análisis financiero pretende la interpretación de los hechos sobre la base de un conjunto de técnicas que conducen a la toma de decisiones.

El análisis de estados financieros, también conocido como análisis económico – financiero, análisis de balance o análisis contable, es un conjunto de técnicas utilizadas para diagnosticar la situación y perspectivas de la empresa con el fin de poder tomar decisiones adecuadas.

**Análisis Económico:** es la descomposición de los fenómenos económicos en sus partes integrantes y el estudio de cada uno en particular. Dentro del análisis de los Estados Financieros, el análisis económico consiste principalmente en determinar el tanto por ciento de rentabilidad de capital invertido en el negocio.

**Interpretar:** apreciación relativa de conceptos y cifras del contenido de los Estados Financieros basados en el análisis y la comparación.

**Comparar:** técnica secundaria aplicable por el analista para comprender el significado del contenido de los Estados Financieros y así poder emitir juicios. Es el estudio simultáneo de dos cifras o aspectos para determinar sus puntos de igualdad o desigualdad.

Los Estados Financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de la entidad; tienen como objetivo suministrar información acerca de la situación financiera, desempeño y cambios en la posición financiera de la entidad que sea útil a una amplia gama de usuarios a la hora de tomar decisiones económicas, así como, mostrar los resultados de la actividad

llevada a cabo por la administración, o dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma.

El análisis de Estados Financieros, también conocido como Análisis Económico Financiero, consiste en utilizar un conjunto de técnicas que tiene como finalidad diagnosticar la situación y perspectiva de la empresa, con el fin de poder tomar decisiones adecuadas.

Desde una perspectiva interna, la dirección de la empresa puede tomar decisiones que corrijan los puntos débiles que puedan amenazar su futuro y al mismo tiempo aprovecha los puntos fuertes para que la empresa alcance sus objetivos.

**Balance General:** relaciona todos los activos, pasivos y capital de una entidad a una fecha determinada, por lo general al final de un mes o un año, razón por la cual es considerado un Estado Financiero estático. El balance general es como una fotografía de la entidad por lo que también se le conoce como Estado de Situación.

**Estado de Resultado:** presenta un resumen de los ingresos u gastos de una entidad durante un período específico, puede ser un mes o un año, razón por la cual se considera un Estado Financiero dinámico. El Estado de Resultado, también llamado Estado de Operaciones, es como una película de las operaciones de la entidad durante el período. Este estado tiene lo que quizás sea la información individual más importante sobre un negocio: su Utilidad Neta (Ingresos menos Gastos).

**Estado de Capital:** presenta un resumen de los cambios que ocurren en el capital de la entidad durante un período específico (un mes o un año). Al igual que el Estado de Resultado es considerado un Estado Financiero dinámico.

Los ratios como parte esencial del Análisis Económico Financiero constituyen una herramienta vital para la toma de decisiones, facilitan el análisis, pero nunca sustituyen un buen juicio analítico.

Los ratios o razones financieras permiten relacionar elementos que por sí solos no son capaces de reflejar la información que se puede obtener una vez que se vinculan

con otros elementos, bien del propio estado contable o de otros estados que guarden relación entre sí, ya sea de forma directa o indirecta, mostrando así el desenvolvimiento de determinada actividad.

Los ratios se emplean para analizar el contenido de los Estados Financieros y son de gran utilidad para indicar:

Puntos débiles de una empresa. Problemas y anomalías. En ciertos casos como base para formular un juicio personal.

Existe una gran gama de razones financieras que se utilizan en nuestras entidades a la hora de realizar un análisis económico financiero, en nuestro caso, para analizar la situación financiera de la entidad sujeta a análisis, emplearemos los siguientes ratios:

Razones de liquidez. Razones de actividad. Razones de endeudamiento. Razones de rentabilidad.

Razones de liquidez:

Miden la capacidad de la empresa para hacerle frente a sus obligaciones a corto plazo, ellas se refieren al monto y composición del pasivo circulante y su relación con el activo circulante, que es la fuente de recursos que la empresa posee para satisfacer sus obligaciones contraídas más urgentes.

Para su análisis se determinará:

#### 1. Capital neto de trabajo:

Se define como los fondos o recursos con que opera una empresa a corto plazo, después de cubrir las deudas y obligaciones que vencen en ese corto plazo, es decir, expresa los medios financieros que posee una entidad para pagar las obligaciones (deudas) a corto plazo; este ratio siempre debe ser positivo, pues al no conocerse cuándo la empresa tendrá ingresos y con ello respaldar las operaciones más urgentes, siempre sus activos circulantes deben ser mayores que sus pasivos circulantes.



Forma de cálculo:

Capital de trabajo = Activo circulante – Pasivo circulante

Expresa:

El fondo de maniobra de una entidad.

2. Índice de solvencia:

Determina la posibilidad que tiene una entidad de hacer frente a sus pagos a corto plazo, indicando la capacidad de la misma para cubrir sus obligaciones a corto plazo a partir de sus activos corrientes, los que la empresa espera que se conviertan en efectivo en un período más o menos corto.

Forma de cálculo:

Índice de solvencia = Activo circulante / Pasivo circulante

Expresa:

La cantidad de activo circulante con que cuenta una entidad para cubrir cada peso de deudas a corto plazo.

Óptimo:

Dos pesos de activo circulante por cada peso de deuda a corto plazo.

3. Índice de liquidez inmediata o prueba ácida:

Indica la capacidad de pago de una entidad, descontándose las partidas menos líquidas del activocirculante, es decir, los inventarios.

Forma de cálculo:

Índice de liquidez inmediata = Activo circulante – Inventarios / Pasivo circulante

Expresa:

Con cuánto pesos de activo circulante cuenta una entidad para hacer frente a cada peso de sus deudas más urgentes, sin contar con los inventarios

Razones de actividad:

Miden con que eficiencia la empresa emplea los recursos con incidencia en las ventas, los inventarios, las cuentas por cobrar, así como las cuentas por pagar.

De esas razones se calcularán las siguientes:

1. Rotación de cuentas por cobrar.
2. Rotación de cuentas por pagar.
3. Rotación de los inventarios.

## **2.2 Certificación de estados financieros**

### **2.2.1 Importancia**

La certificación nace por la inquietud o desconfianza de que si los estados financieros se han verificado previamente y que las afirmaciones contenidas en ellos, estén conforme al reglamento, y que las mismas se han tomado fielmente de los libros.

Por lo que certificar la información significa garantizar su confiabilidad. En términos más formales, el compromiso de certificación es aquel en que: un profesional se compromete a realizar o realiza un examen, una revisión o un informe convenido de procedimiento sobre un asunto o una afirmación de un asunto que es responsabilidad de un tercero (la gerencia). (Codigo de Etica Profesional del Contador Publico)

Los contadores públicos certifican muchos tipos de asuntos pronósticos financieros, control interno, cumplimiento de leyes y regulaciones, demandas publicitarias.

La función de certificar, que es responsabilidad de un tercero casi siempre la gerencia pongamos el caso en que se dictamina el control interno de la compañía como emite su información financiera los contadores trabajaran para informar directamente sobre el control interno y expresaran una opinión de si la emisión de información financiera de la empresa sigue ciertas normas (parámetros) o bien, los contadores podrán emitir una opinión respecto a una afirmación hecha por la gerencia en el sentido de que el control interno sigue ciertas normas. En este segundo caso el informe de auditoría incluirá una opinión sobre la veracidad de la afirmación de la gerencia.

Por ley ahora los ejecutivos de empresas públicas deben incluir en sus informes anuales una afirmación referente a la eficacia del control interno en la emisión de información financiera.

### **2.2.2 Aplicación**

El producto final del proceso contable es presentar información financiera para que los diversos usuarios de los estados financieros puedan tomar decisiones, ahora la información financiera que dichos usuarios requieren se centra primordialmente en la Evaluación de la situación financiera, la Evaluación de la rentabilidad y la Evaluación de la liquidez. (Astros, 2005)

La contabilidad considera tres informes básicos que debe presentar todo negocio. El estado de situación financiera o Balance General cuyo fin es presentar la situación financiera de un negocio; el Estado de Resultados que pretende informar con relación a la contabilidad del mismo negocio y el estado de flujo de efectivo cuyo objetivo es dar información acerca de la liquidez del negocio.

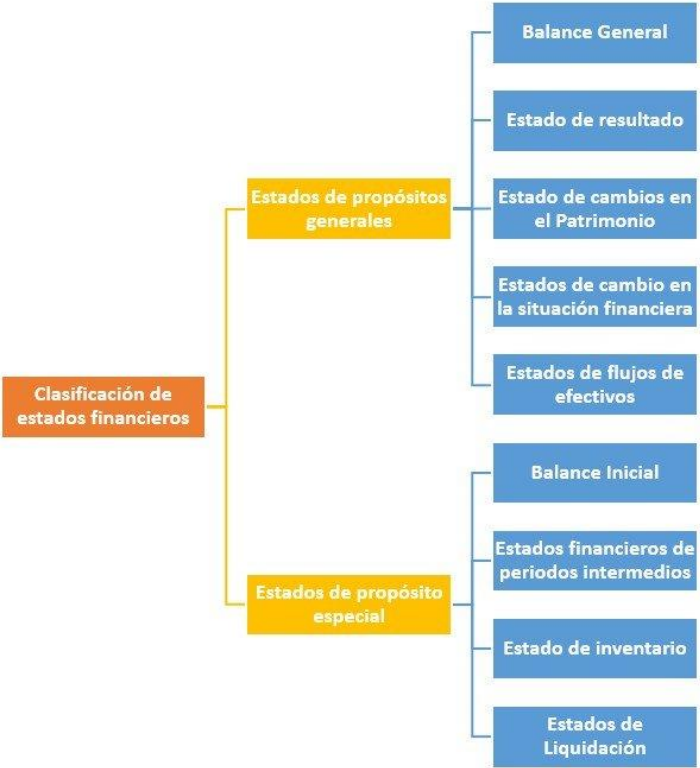
### **2.2.3 Clasificación**

Los estados financieros se clasifican acorde al propósito en generales y especiales.

Un estado financiero, se constituye en la emisión de una evaluación integral que se realiza sobre los ingresos y egresos de una empresa, los cuales son reflejados en el

informe con distintas variaciones, pero que todos al fin de cuentas reflejan los resultados de la inspección generalizada de los inventarios, cuentas bancarias y estatus de caja.

La primacía de conocer su clasificación reside en poder determinar los estudios que se están realizando y como se están manejando las operaciones presupuestarias dentro de la empresa.



### 2.3 Políticas y procedimientos de control y calidad.

Las siguientes políticas y procedimientos de control de calidad se han elaborado tomando como referencia la guía formulada por el Comité de Pequeñas y Medianas Firmas de Auditoría, para fortalecer las actividades de los contadores públicos con respecto a las certificaciones de estados financieros. Con el documento se pretende orientar en la implementación de los lineamientos establecidos en la Norma Internacional de Control de Calidad No. 1 (NICC 1) para dar seguridad razonable que se tienen procedimientos que aseguran que cada encargo se ejecuta en base

profesionales. Cada contador público puede utilizar esta metodología de acuerdo a su juicio profesional y los hechos o circunstancias de cada trabajo en particular. El objetivo general de los procedimientos estándares de control de calidad es proporcionar seguridad razonable de que los trabajos de certificación de estados financieros cumplen con normas técnicas, leyes y regulaciones aplicables a las circunstancias.

### **2.3.1 Responsabilidad de la calidad en las certificaciones.**

Política: es propia la responsabilidad individual del contador público de llevar a cabo todos los procedimientos de revisión aplicables al prestar el servicio de certificación de estados financieros. Procedimiento: al aceptar un encargo de certificación de estados financieros el profesional independiente, se percatará y será responsable de conducir las revisiones previas para certificarlos basado en la metodología para prestar el servicio.

### **2.3.2 Principios éticos**

Política: los trabajos de certificación de estados financieros se llevarán a cabo considerando los principios de ética detallados a continuación: a) Integridad b) Objetividad c) Competencia y diligencia profesional d) Confidencialidad e) Comportamiento profesional

Procedimiento: en cada servicio prestado, el contador público debe actuar de manera íntegra considerando todos los aspectos importantes para los encargos, así como también ser objetivo en sus revisiones basado en la metodología adoptada, aplicando toda la experiencia adquirida a lo largo de su carrera. Dentro de las cartas de comunicación y correspondencia al solicitar información de los clientes se debe incluir una declaración explícita de que toda la información que el profesional obtenga en el desarrollo de sus labores será resguardada de manera que no se dé a conocer a terceras partes. En todo el desarrollo de los encargos se debe conservar un comportamiento adecuado.

### **2.3.3 Aceptación y continuidad de relaciones con clientes**

Política No. 1: no será esencial la evaluación de la capacidad y competencia del profesional independiente para proceder a aceptar un trabajo de certificación de estados financieros.

Procedimiento: para el servicio de certificación se aplicarán procedimientos estándares por lo que no será necesario evaluar la capacidad y competencia del contador público para realizar estos encargos.

Política No. 2: antes de aceptar a un nuevo cliente se deberá evaluar su posición en la comunidad empresarial, estabilidad financiera y las relaciones con los contadores públicos o firmas anteriores con el propósito de ayudar al sucesor a decidir si aceptar o no el compromiso.

Procedimiento: comunicarse con el contador anterior (si aplica) que prestó servicios de certificación al posible cliente. Puede utilizarse los medios de internet para investigar productos y/o alguna otra información del cliente. Si el cliente no proporciona o se niega a proporcionar información preliminar sobre sus operaciones, no se presentará oferta de servicios.

Política No. 3: el servicio de certificación de estados financieros anuales se prestará únicamente a personas naturales obligadas a llevar contabilidad formal y legalmente autorizados para ejercer el comercio. Si el solicitante no posee matrícula de comercio no se prestará el servicio, a menos que se trate de la certificación de un balance inicial.

Procedimiento: para aceptar y continuar las relaciones con clientes, se deberá verificar y documentar que sea una persona natural, esté obligado a llevar contabilidad formal y posea matrícula de comercio

Política No. 4: el contador público deberá documentar mediante una carta de compromiso las responsabilidades asumidas por ambas partes en el desarrollo del trabajo. Dentro de dicho documento se debe indicar que el cliente entregará una carta

con representaciones para el contador público que le fue entregada toda la información en base a su requerimiento y necesaria para la ejecución del trabajo.

Procedimiento: se deberá solicitar al cliente la firma de una carta de compromiso en la que se establezcan los alcances, usos de los estados financieros a certificar y honorarios.

#### **2.3.4 Recursos humanos**

Política: los compromisos adquiridos deben ser ejecutados personalmente por el contador público o por un equipo de trabajo bajo la supervisión de este.

Procedimiento: todo trabajo de certificación de estados financieros debe ser ejecutado por el contador público. De no poder atender personalmente el compromiso, puede enviar personal de su confianza siempre y cuando establezca a su equipo los puntos precisos a revisar en cada asignación.

#### **2.3.5 Desempeño del trabajo de certificación**

Política No.1: el desarrollo de cada trabajo se realizará en base a la metodología diseñada para ello. Procedimiento: cada encargo deberá ejecutarse utilizando un conjunto de procedimientos racionales para prestar un servicio que cumpla con normas técnicas, leyes y regulaciones aplicables a las circunstancias.

Política No. 2: el contador público deberá estampar una leyenda con la cual certifica que los estados de situación económica han sido preparados en base a los registros legales que para efectos de cumplimiento posee el cliente. Procedimiento: el profesional deberá colocar una leyenda en la cual especifique los fines de la certificación: “Este estado financiero ha sido preparado para propósitos locales en cumplimiento de disposiciones legales y las cifras arriba mostradas están conforme con los registros legales de la empresa para ser presentado a \_\_\_\_\_.” Firmarlos y sellarlos al terminar su trabajo de revisión siempre y cuando estos se encuentren debidamente firmados y sellados por el cliente y su contador. Si la información contenida en los balances y estados de resultados en alguna de sus partes no es

congruente con los registros legales, y si el contador decidiese tomar como referencia los registros auxiliares de la contabilidad, deberá plasmar una leyenda de la siguiente manera: “Este balance general y estado de resultados ha sido preparado para propósitos locales en cumplimiento de disposiciones legales y las cifras arriba mostradas están conforme con los registros auxiliares de la empresa para ser presentado a \_\_\_\_\_.” Firmarlos y sellarlos al terminar su trabajo de revisión los cuales deberán estar debidamente firmados y sellados por el propietario y contador.

Política No. 3: solicitar una carta de representación, en la cual, el cliente afirme haber brindado toda la información necesaria para llevar a cabo el trabajo y se responsabilice por las cifras expresadas en los estados financieros.

#### **2.3.6 Seguimiento**

Política: el contador público es responsable de verificar que se haya actuado y completado toda la información necesaria del trabajo de certificación. Procedimiento: se compilará la información en un archivo general por cliente, y cada apartado deberá ser marcado para identificar si ha sido completado o no.

#### **2.3.7 Documentación**

Política No.1: los trabajos de revisión ejecutados para certificar balances contables se soportarán con evidencia y documentación conforme a normas técnicas y requerimientos legales.

Procedimiento: el contador público debe aplicar la metodología adoptada basada en normas técnicas internacionales y la legislación legal vigente, así mismo, debe dejar evidencia de todos los procedimientos de revisión ejecutados.

Política No. 2: la evidencia obtenida de cada encargo de certificación de estados financieros, posterior a la firma y sello, puede ser archivada y referenciada completamente en un período no mayor de 90 días.



Procedimiento: finalizadas las visitas en oficinas del cliente, el contador público puede disponer de 90 días para preparar y completar todos los documentos que muestren la evidencia de los procedimientos de revisión efectuados.

Política No. 3: la evidencia obtenida en cada trabajo de servicio prestado se conservará por un período no menor de 5 años, contados al momento de realizar el encargo.

Procedimiento: el contador público deberá conservar y resguardar mediante los métodos que considere conveniente, todos los papeles de trabajo y archivos que genere de cada compromiso.

#### **2.4 Importancia del Contador en la certificación de estados financieros.**

El Contador Público tiene una responsabilidad dentro de los estados financieros que debe ser plasmada en la certificación de estos, esto cumpliendo con las normas de servicios relacionados y, además cumpliendo con los principios éticos a través de una actitud de escepticismo profesional. (Moncayo, 2019)

El contador está si o si obligado a hacer una salvedad dentro de su certificación, no debe quedarse callado, ya que hacerlo implica que el contador indicó que todas las afirmaciones son correctas y si lo hace se puede exponer a responsabilidad de todo tipo como la social, la civil, la disciplinaria e incluso la penal. Todo esto se sintetiza en que el profesional debe actuar con debido cuidado.

El Contador debe mantener su escepticismo profesional y objetividad sobre la información financiera; para ello se debe conocer muy bien el negocio y además tener evidencia de los movimientos contables, esto será lo que en definitiva haga que esas aseveraciones sobre las cuales certifica sean ciertas, precisando que estas son ocurrencia, integridad, exactitud, corte y clasificación; estas al final deben responder a las pruebas que hacen los auditores.

## **CAPITULO III: METODOLOGIA DE INVESTIGACION**

### **3.1 Método de Investigación**

El enfoque en el que se desarrolló la investigación es cuantitativa, que usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías.

El objetivo de la investigación cuantitativa es desarrollar y emplear modelos matemáticos, teorías e hipótesis relacionadas con los fenómenos. El proceso de medición es fundamental para la investigación cuantitativa porque proporciona la conexión fundamental entre la observación empírica y la expresión matemática de las relaciones cuantitativas.

Los datos cuantitativos son aquellos que están en forma numérica, como estadísticas, porcentajes, etc. La investigación cuantitativa asigna valores numéricos a las declaraciones u observaciones, con el propósito de estudiar con métodos estadísticos posibles relaciones entre las variables y generalizar a una población los resultados a determinada población a través de técnicas de muestreo.

#### **3.1.1 Instrumento de recolección de datos**

El método de recolección de datos que se utilizó para recopilar la información fue la encuesta; ésta consistió en formular una serie de preguntas cerradas para conocer si los comerciantes individuales obligados a llevar contabilidad formal, consultarían una guía técnica practica que mostrara ejemplos de la certificación de estados financieros y los pasos para elaborar un peritaje contable.

#### **3.1.2 Identificación del universo y determinación de la muestra**

Para la realización de la investigación se tomó como Universo, a comerciantes individuales, que se han visto obligados a llevar contabilidad formal, en el área del municipio de Santa Ana.

## **3.2 Tipo de Investigación**

### **3.2.1 Investigación Bibliográfica**

La investigación bibliográfica estuvo basada en la consulta de fuentes relacionadas con el objeto de estudio, tales como: libros, tesis, páginas electrónicas, leyes, Reglamentos y otras fuentes que proporcionaron la información necesaria del marco teórico y generalidades, relacionada con la Certificación de Estados Financieros y Peritajes Contables, y los demás elementos indispensables para la consecución de la investigación como son: la normativa legal y técnica, guía proporcionada por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, formulación estadística para el cálculo de la muestra, y elaboración de papeles de trabajo, para abordar el tema de investigación.

La investigación bibliográfica constituye una excelente introducción a todos los otros tipos de investigación, además de que constituye una necesaria primera etapa de todas ellas, puesto que ésta proporciona el conocimiento de las investigaciones ya existentes –teorías, hipótesis, experimentos, resultados, instrumentos y técnicas usadas- acerca del tema o problema que el investigador se propone investigar o resolver.

### **3.2.2 Metodología de la investigación bibliográfica**

La amplitud de la bibliografía, que día a día va en aumento, ha hecho tan complejo su manejo que se hace indispensable algún método sistemático de investigación bibliográfica para ahorrar tiempo y energía.

### **3.2.3 Acumulación de referencias**

Denominamos "referencia" a cualquier documento escrito o audiovisual que proporcione información para elaborar y sustentar la investigación.

Con el criterio de la cantidad hay que buscar "referencias" actuales, juzgándolas sólo por el título y la descripción que de ellas brindan los catálogos de las bibliotecas y hemerotecas.

Este proceso de amontonamiento de referencias por el título debe hacerse teniendo en mente el plan de trabajo y, cuantitativamente, tan abundante como sea necesario. Para esta etapa no son necesarios los documentos mismos.

#### **3.2.4 Selección de referencias**

Con el criterio de la calidad debe revisarse una por una las "referencias" acumuladas y decidir mediante el análisis de los títulos, oraciones, resúmenes, ilustraciones, tablas, diagramas, etc., si la referencia será útil para algunos de los puntos del esquema.

Aquí se eliminarán buena parte de ellas, quedando sólo las que se emplearán específicamente en el trabajo. Para ello hay que acudir a la "técnica de lectura rápida".

#### **3.2.5 Incorporación de referencias al plan de trabajo**

Se escribe cada punto del esquema anterior en una hoja y debajo de él en orden alfabético, cronológico o de aparición, las referencias específicas útiles para cada parte del esquema.

Al terminar esta fase debe tenerse el "plan" con todas las "referencias" que se usarán en su desarrollo.

#### **3.2.6 Fichado**

Es el proceso de llevar a las "fichas" el contenido de las "referencias".

3.2.6.1 El fichado puede ser:

- Cita directa o transcripción.
- Cita indirecta o paráfrasis.
- Comentario.
- Resumen.

### **3.2.7 Redacción**

El contenido de cada ficha, se incluye, convenientemente, en las partes del esquema a que corresponde.

Es importante mencionar siempre al autor, cuya información estamos utilizando en la redacción del marco teórico.

### **3.2.8 Confrontación y verificación**

Conviene hacer que otra persona lea el manuscrito lentamente y en alta voz, mientras que el autor sigue y corrige la copia original.

La responsabilidad de faltas no corregidas las tiene el autor y, es fatal dejar que los críticos las descubran.

### **3.2.9 Correcciones y revisiones finales**

Las correcciones deben hacerse en el cuerpo del manuscrito, no en el margen, dejando éste para las inserciones o trasposiciones.

Hay que cuidar que las correcciones no destruyan la legibilidad por escribir muchas palabras entre las líneas.

### **3.2.10 Investigación científica**

Investigar significa averiguar, indagar, buscar. Así, pues, la investigación es una actividad inherente a la naturaleza humana; aunque no por eso se pretenda afirmar que todos los seres humanos sean investigadores.

La investigación científica se puede definir como la búsqueda de la verdad, con la ayuda de un método, para ponerla al servicio de los estudiosos.

Decimos búsqueda de la verdad, pues, ésta existe en el medio que nos rodea; no hay necesidad de inventarla o desarrollarla, sólo hay que descubrirla.

El método es un medio para alcanzar un objetivo; el del método científico es la descripción, explicación y predicción de fenómenos, y su esencia es obtener con mayor facilidad el conocimiento científico.

Además, todos estos esfuerzos se realizan para poner la verdad al servicio de los estudiosos, con el propósito de que las conclusiones a que arribe un investigador sea el punto de partida para otros estudios. De esa manera la ciencia conoce con mayor objetividad a la realidad y contribuye al aprovechamiento y mejoramiento de la misma. Para este propósito de comunicación es vital la ayuda de la metodología de la investigación bibliográfica.

#### Integración de la investigación bibliográfica con la investigación científica

El conocimiento de la literatura especializada, permite al investigador informarse de qué se conoce y qué falta precisar o por conocer.

De esa manera, el investigador está en condiciones de formular sus proyectos para nuevas investigaciones.

Obtenidos los resultados de las mismas, necesitará comunicarlos a la comunidad científica, por lo que, volverá a auxiliarse de la investigación bibliográfica.

### **3.2.11 Investigación de Campo**

Estuvo conformada por todos aquellos profesionales de la carrera de Licenciatura en Contaduría Pública, autorizados por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría afiliados al Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos filial Santa Ana, obteniendo la información por medio de entrevistas estructuradas o cuestionarios, realizados a dichos dictaminadores.

La investigación de campo es la recopilación de datos nuevos de fuentes primarias para un propósito específico. Es un método cualitativo de recolección de datos encaminado a comprender, observar e interactuar con las personas en su entorno natural.

Cuando los investigadores hablan sobre estar en “el campo” están hablando de estar en el lugar de los hechos y participar en la vida cotidiana de las personas que están estudiando.

Algunas veces los investigadores utilizan los términos etnografía u observación para referirse a este método de recopilación de datos; el primero es más utilizado en antropología, mientras que el segundo es utilizado comúnmente en sociología. Podrías pensar en la investigación de campo como un término general que incluye el sinfín de actividades que realizan los investigadores de campo cuando recopilan datos: participan, observan, generalmente entrevistan a algunas de las personas que observan y normalmente analizan documentos o algunos objetos relacionados con el estudio.

#### 3.2.11.1 Características de la investigación de campo

La investigación de campo es realmente poderosa porque te permite ver lo que las personas hacen y no lo que estas dicen que hacen. Por ejemplo, tu cliente puede decirte que tu producto es fácil de usar, pero cuando lo observas puedes encontrar que en realidad está teniendo algún tipo de dificultad al momento de usarlo. Haciendo una investigación de mercados puedes descubrir cualquier tipo de problema o ineficiencia que tu producto o servicio pueda tener.

La investigación de campo se recopila directamente de fuentes originales, lo que proporciona un control más alto sobre la naturaleza y la cantidad de datos recopilados, lo que a menudo resulta en un mejor conocimiento que las compañías pueden usar para tomar decisiones comerciales inteligentes.

Los mejores resultados de la investigación de campo provienen de un plan de investigación bien definido y puede ser de inmenso valor, pero también se requiere de mucho tiempo para recolectar la información y costos más elevados, afortunadamente existen herramientas offline que te pueden ayudar en este proceso.

### 3.2.11.2 Cómo hacer una investigación de campo

Algo clave en la investigación de campo es que esta se lleve en el ambiente de los participantes, es decir, en su casa, trabajo, tienda, banco, hospital, etc. A través de la investigación de campo, los investigadores pueden obtener una gran cantidad de insights sobre cómo un producto o servicio realmente funciona en la vida de las personas.

Uno de los grandes errores que cometen algunos emprendedores es pensar que no pueden realizar esta clase de estudios hacia sus consumidores porque sus productos son completamente nuevos, pero la realidad es que puedes optar por otras alternativas como observar y probar a usuarios utilizando tu producto de manera directa para realizar un análisis estratégico con los resultados obtenidos.

### 3.2.11.3 Herramientas para hacer investigaciones de campo

Podemos acercarnos a los participantes de un estudio de campo haciendo uso de diversas metodologías. Una de las herramientas más utilizadas para hacer investigación es hacer observación directa.

Los encuestadores pueden obtener tanta información al observar a la gente en su entorno de trabajo real, en su hogar, y captar las necesidades basándonos en realidades, no en preconcepciones. Los usuarios podrían mostrar o decir cosas que posiblemente considerarían incorrectas si están en un grupo de enfoque, entrevista o prueba de usabilidad.

Diversos investigadores de campo afirman que lo que la gente dice rara vez coincide con lo que hacen. La gente no recuerda los pasos de un proceso, especialmente si es algo que hacen todo el tiempo. Pueden decirte que algo es fácil, pero cuando observas a los usuarios que realizan esa tarea en un estudio de campo, pueden ver todos los problemas e ineficiencias que no recordaban o no pudieron articular al hacer una investigación de mercado por medio de algún otro método.



#### 3.2.11.4 Otras técnicas para tu investigación de campo

Las encuestas offline y online son técnicas importantes en toda investigación, gracias a estas técnicas es posible recolectar datos en formatos que anteriormente no se podían, como audios, videos, firmas digitales y más. Sin embargo, existen otras técnicas como las entrevistas, las cuales pueden ser igual de útiles dependiendo el tipo de investigación que deseas hacer.

Una encuesta puede servirte también de guía para tomar las notas de tu investigación. Puedes aplicar una encuesta offline a través de una tableta o teléfono celular y utilizar algunas preguntas abiertas con las que podrás recolectar información complementaria para tu proyecto. Puedes realizar una investigación con dispositivos móviles para ahorrarte tiempo y esfuerzo además de agilizar el proceso de recolección de datos.

Los grupos focales y las entrevistas en profundidad se pueden utilizar para obtener información detallada sobre las actitudes y lo que la gente piensa acerca de tu marca.

Cualquiera que sea la herramienta que utilices para llevar a cabo una investigación de campo, lo importante es llenar las lagunas de información que tengas y averiguar lo que tus clientes potenciales piensan sobre el mercado en el que está operando, tus productos o servicios y sobre lo que están haciendo tus competidores.

Hay quienes prefieren invitar a que personas se unan a comunidades online para ver qué es lo que estos opinan sobre sus productos o sobre alguna campaña publicitaria en particular.

### 3.2.12 Objetivos de la investigación de campo

#### 3.2.12.1 General

- Brindar una metodología de trabajo, con excelentes procedimientos de revisión y cumplimiento con estándares de calidad, en la certificación de Estados Financieros.

### 3.2.12.2 Específicos

- Identificar la normativa técnica y legal aplicable, para luego formular políticas y procedimientos para certificar Estados Financieros.
- Analizar los inconvenientes por los cuales muchos de los comerciantes individuales no certifican sus Estados Financieros.
- Conocer los distintos tipos de sanciones que se le pueden generar al comerciante individual al no tener sus estados financieros debidamente certificados.

## 3.3 Tabulación de Datos

### 3.3.1 Captura de los datos y organización de la información

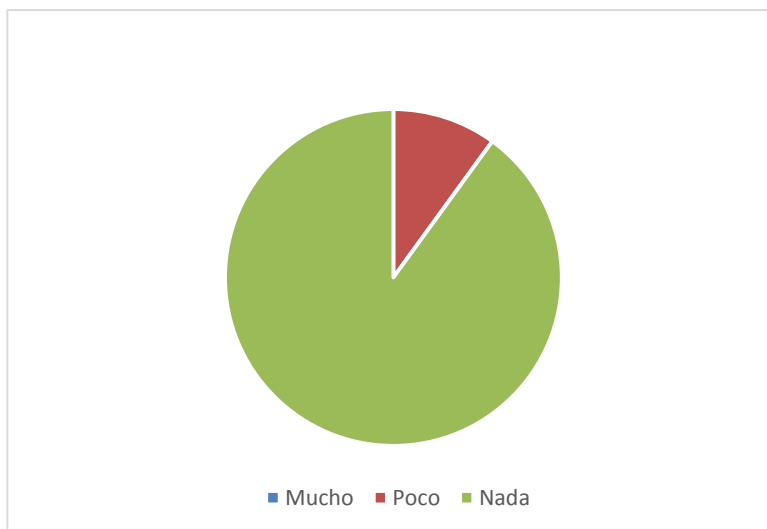
Se procedió a realizar el análisis de datos, lo que involucró a apoyarse en herramientas especializadas para el procesamiento, tal como el programa Microsoft Office Excel, en el cual se pudo realizar la tabulación y presentar los gráficos que explican de mejor forma el fenómeno de investigación y así evaluar las distribuciones y frecuencias en cada ítem desarrollado.

La encuesta fue dirigida a distintos comerciantes individuales de municipios de Santa Ana, El Congo y Texistepeque, del departamento de Santa Ana.

### 3.3.2 Presentación de los resultados

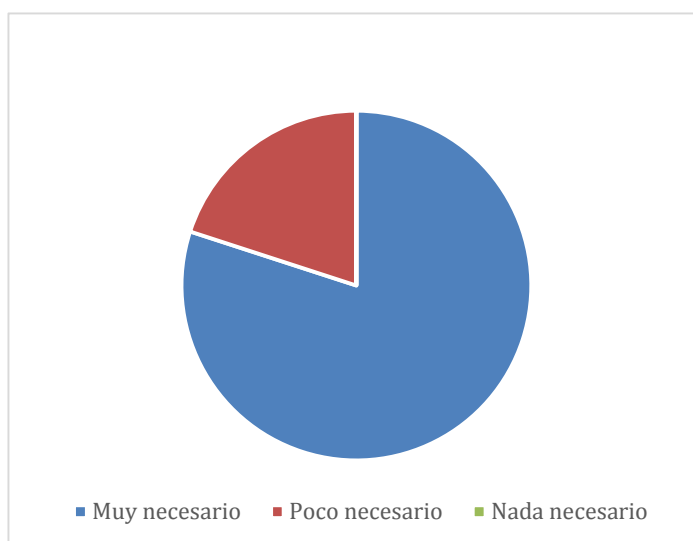
A continuación, se presentan los resultados del cuestionario utilizado, el cual consta de 10 preguntas individuales, que a su vez cada una tiene un cuadro resumen de los resultados por alternativa, un gráfico el cual ayuda a interpretar los resultados y el respectivo análisis de cada interrogante. Las interrogantes en orden ascendente, cada una con una tabla resumen de los resultados válidos.

1. ¿Conoce la información que compone los estados financieros?



Análisis: Se observa que la mayoría de comerciantes encuestados (90%) desconocen de qué se tratan los Estados Financieros. Con esto confirmamos la necesidad que tienen los comerciantes individuales, de contratar a un contador público, que les lleve la contabilidad formal.

2. ¿Qué tan necesario considera llevar una contabilidad formal en su negocio?



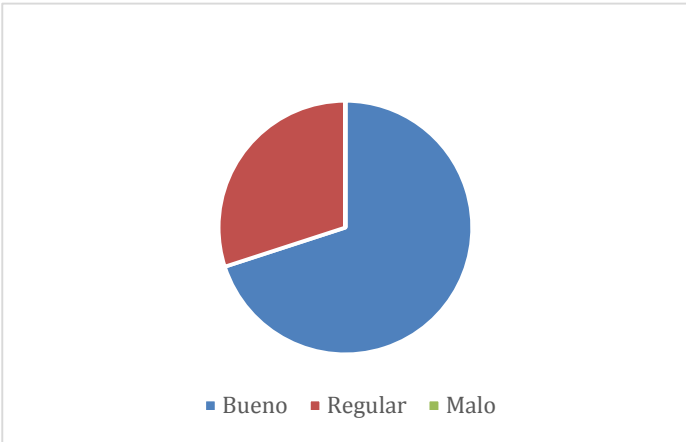
Análisis: Podemos evidenciar que el comerciante, esta consiente de la necesidad de llevar una contabilidad formal, en un 80% lo ven muy necesario.

3. ¿Conoce la diferencia entre auditoría de estados financieros y certificación de estados financieros?



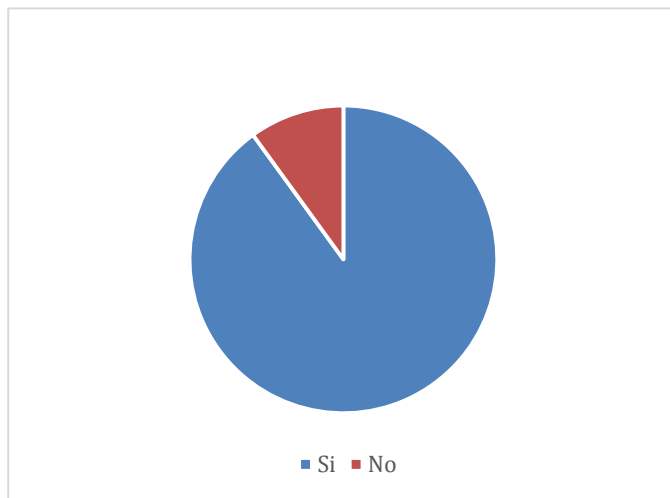
Análisis: Se observa con total claridad que el comerciante, no conoce la diferencia entre una auditoría y una certificación de estados financieros, haciendo muy necesario contratar los servicios de un contador público.

4. ¿Cómo calificaría el control de ingresos y egresos que lleva en su negocio?



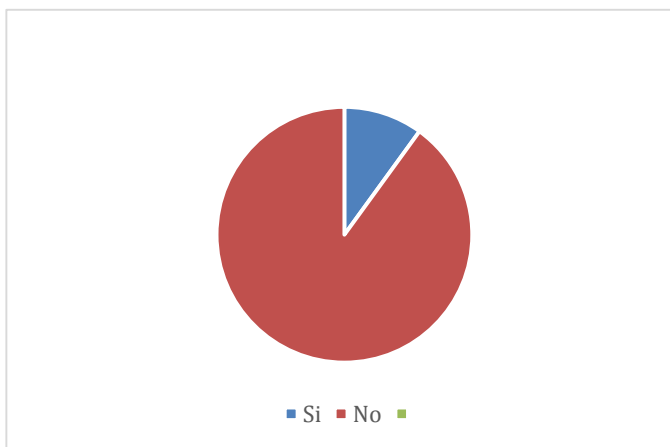
Análisis: En su mayoría (70%) el comerciante considera que lleva un buen control en sus ingresos y egresos, en cambio hay un porcentaje significativo, que reconoce no llevar el mejor control posible. Queda a responsabilidad de contador que el comerciante contrate, el ayudar con este problema.

5. ¿Considera que tiene buenas políticas para llevar un buen control de sus costos y gastos?



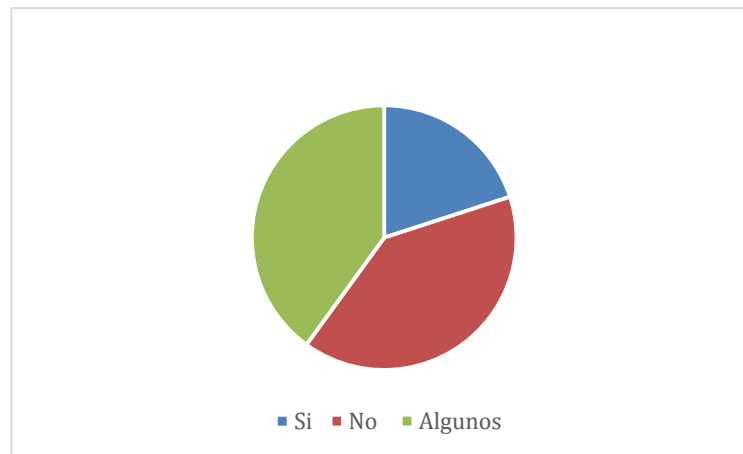
Análisis: La gran mayoría de los comerciantes encuestados (90%) consideran que llevan un buen control de ingresos y egresos. Con ayuda profesional de un contador público, se pueden crear nuevas políticas para mejorar los métodos existentes.

6. ¿Sabe que monto de activo obliga a llevar una contabilidad formal?



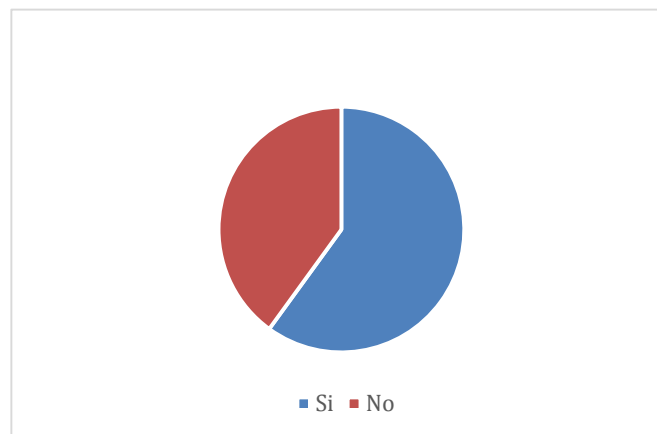
Análisis: Solo un 10% de los comerciantes encuestados, conoce cual es el monto del activo que lo obligaría a llevar una contabilidad formal. Esto indica que el desconocimiento de las distintas leyes aplicables al comercio es en la gran mayoría de comerciantes individuales.

7. ¿Conoce los libros para llevar los registros contables?



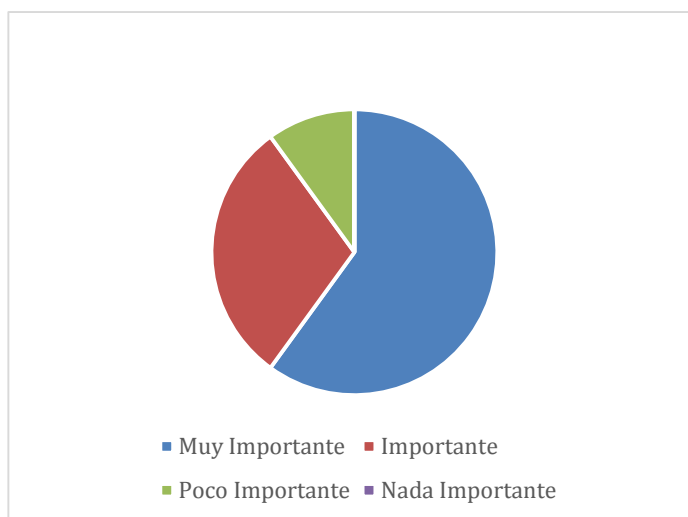
Análisis: Solo un 20% de los comerciantes encuestados asegura conocer los libros para llevar los registros contables, el resto solo conocen alguno o ninguno, lo cual deja ver que el comerciante individual necesita que un profesional le lleve la contabilidad formal.

8. ¿Recibió asesoramiento profesional, al momento de iniciar su negocio?



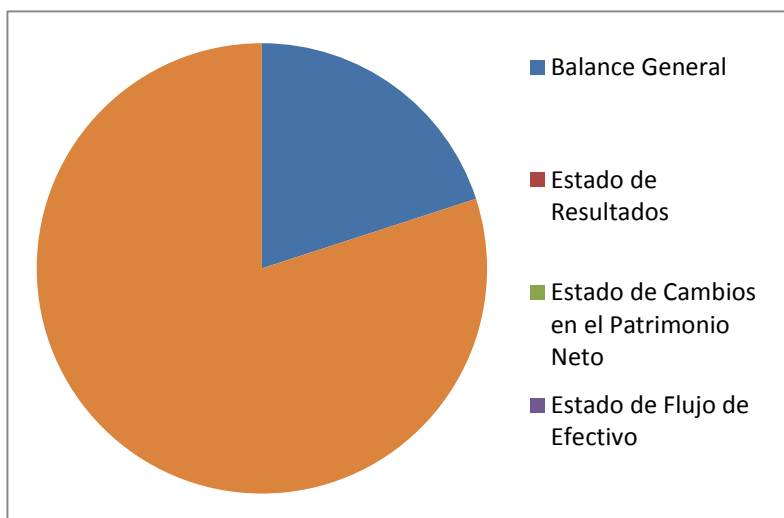
Análisis: El 60% de los comerciantes encuestados busco asesoramiento profesional antes de iniciar su negocio, el 40% restante no lo hizo, es decir que una buena parte posiblemente empezó su negocio sin ningún conocimiento de tipo legal, lo cual puede conllevar a una serie de problemas futuros.

9. ¿Qué tan importante considera el llevar la contabilidad formal?



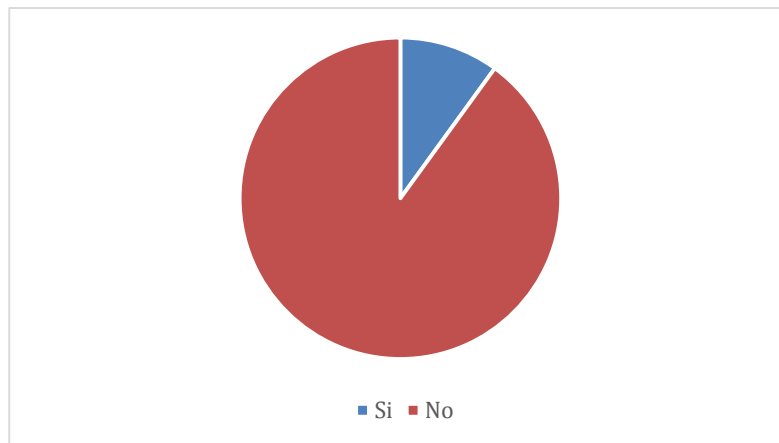
Análisis: Se aprecia que la mayoría (60%) e los comerciantes encuestados, consideran muy importante llevar una contabilidad formal, y solo un 10% lo consideran poco importante.

10. ¿Qué Estados Financieros conoce?



Análisis: Se infiere que el comerciante, no conoce mucho de los estados financieros, un 20% conoce el Balance General, el resto no conoce ni uno.

### 11. ¿Sabe en qué consiste la Certificación de los Estados Financieros?



Análisis: La gran mayoría de los comerciantes encuestados (90%) desconoce lo que es la certificación de estados financieros. Quedará a deber del contador público, en explicarle a su cliente, un poco sobre la certificación de los estados financieros, para que el comerciante entienda la importancia de los mismos.

### 3.4 Recomendaciones

Luego de concluir sobre los resultados obtenidos en el proceso de recolección de datos se recomienda:

- Elaborar una metodología de trabajo para validar balances contables preparados por comerciantes individuales obligados a llevar contabilidad formal, considerando evaluaciones de carácter legal y pruebas de razonabilidad de la información presentada en los estados financieros conforme a la Norma Internacional de Trabajos de Revisión.
- Incluir dentro de la metodología la elaboración de procedimientos que cumplan con los requisitos de control de calidad para los trabajos de certificación de estados financieros.
- Proporcionar a los gremios de la profesión contable la herramienta para realizar certificaciones con el fin de intervenir como medio de distribución.



- La metodología de trabajo debe incluir todos los aspectos básicos a considerar al ejecutar este tipo de servicios, por lo que se recomienda su uso a profesionales que no posean una metodología establecida.
- Enfatizar a los contadores públicos sobre la importancia de capacitarse continuamente para actualizarse en el ámbito técnico, ya que se ignoran normativas que deben emplearse en el desempeño cotidiano de la profesión.

## **CAPITULO IV: PROPUESTA DE METODOLOGIA PARA LA CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS ENFOCADA A LOS COMERCIANTES INDIVIDUALES OBLIGADOS A LLEVAR UNA CONTABILIDAD FORMAL**

### **4.1 Estructura de la Metodología propuesta para certificar estados financieros.**

Para el desarrollo de la metodología de certificación de estados financieros se ha recopilado información contenida en las siguientes normas técnicas y marcos regulatorios:

- a) Norma Internacional de Trabajos de Revisión No. 2400;
- b) Norma Internacional de Servicios Relacionados No. 4400;
- c) Norma internacional de Control de Calidad No. 1;
- d) Código de Comercio; y
- e) Otras leyes y regulaciones aplicables de carácter general y obligatorio en El Salvador.

### **4.2 Políticas y procedimientos para certificación de estados financieros.**

Las siguientes políticas y procedimientos de control de calidad se han elaborado tomando como referencia la guía formulada por el Comité de Pequeñas y Medianas Firmas de Auditoría, para fortalecer las actividades de los contadores públicos con respecto a las certificaciones de estados financieros.

Con el documento se pretende orientar en la implementación de los lineamientos establecidos en la Norma Internacional de Control de Calidad No. 1 (NICC 1) para dar seguridad razonable que se tienen procedimientos que aseguran que cada encargo se ejecuta en base profesionales. Cada contador público puede utilizar esta metodología de acuerdo a su juicio profesional y los hechos o circunstancias de cada trabajo en particular.

El objetivo general de los procedimientos estándares de control de calidad es proporcionar seguridad razonable de que los trabajos de certificación de estados financieros cumplen con normas técnicas, leyes y regulaciones aplicables a las circunstancias.

### **4.3 Responsabilidad en las certificaciones de estados financieros.**

Política: es propia la responsabilidad individual del contador público de llevar a cabo todos los procedimientos de revisión aplicables al prestar el servicio de certificación de estados financieros.

Procedimiento: al aceptar un encargo de certificación de estados financieros el profesional independiente, se percatará y será responsable de conducir las revisiones previas para certificarlos basado en la metodología para prestar el servicio.

#### **4.3.1 Principios éticos**

Política: los trabajos de certificación de estados financieros se llevarán a cabo considerando los principios de ética detallados a continuación: (Código de Ética Profesional del Contador Público)

- a) Integridad
- b) Objetividad
- c) Competencia y diligencia profesional
- d) Confidencialidad
- e) Comportamiento profesional

Procedimiento: en cada servicio prestado, el contador público debe actuar de manera íntegra considerando todos los aspectos importantes para los encargos, así como también ser objetivo en sus revisiones basado en la metodología adoptada, aplicando toda la experiencia adquirida a lo largo de su carrera.

Dentro de las cartas de comunicación y correspondencia al solicitar información de los clientes se debe incluir una declaración explícita de que toda la información que el profesional obtenga en el desarrollo de sus labores será resguardada de manera que no se dé a conocer a terceras partes. En todo el desarrollo de los encargos se debe conservar un comportamiento adecuado.

### **4.3.2 Aceptación y continuidad de relaciones con clientes**

Política No. 1: no será esencial la evaluación de la capacidad y competencia del profesional independiente para proceder a aceptar un trabajo de certificación de estados financieros.

Procedimiento: para el servicio de certificación se aplicarán procedimientos estándares por lo que no será necesario evaluar la capacidad y competencia del contador público para realizar estos encargos.

Política No. 2: antes de aceptar a un nuevo cliente se deberá evaluar su posición en la comunidad empresarial, estabilidad financiera y las relaciones con los contadores públicos o firmas anteriores con el propósito de ayudar al sucesor a decidir si aceptar o no el compromiso.

Procedimiento: comunicarse con el contador anterior (si aplica) que prestó servicios de certificación al posible cliente. Puede utilizarse los medios de internet para investigar productos y/o alguna otra información del cliente. Si el cliente no proporciona o se niega a proporcionar información preliminar sobre sus operaciones, no se presentará oferta de servicios.

### **4.3.3 Recursos humanos**

Política: los compromisos adquiridos deben ser ejecutados personalmente por el contador público o por un equipo de trabajo bajo la supervisión de este.

Procedimiento: todo trabajo de certificación de estados financieros debe ser ejecutado por el contador público. De no poder atender personalmente el compromiso, puede enviar personal de su confianza siempre y cuando establezca a su equipo los puntos precisos a revisar en cada asignación.

### **4.3.4 Desempeño del trabajo de certificación**

Política No.1: el desarrollo de cada trabajo se realizará en base a la metodología diseñada para ello.

Procedimiento: cada encargo deberá ejecutarse utilizando un conjunto de procedimientos racionales para prestar un servicio que cumpla con normas técnicas, leyes y regulaciones aplicables a las circunstancias.

Política No. 2: el contador público deberá estampar una leyenda con la cual certifica que los estados de situación económica han sido preparados en base a los registros legales que para efectos de cumplimiento posee el cliente.

Procedimiento: el profesional deberá colocar una leyenda en la cual especifique los fines de la certificación: “Este estado financiero ha sido preparado para propósitos locales en cumplimiento de disposiciones legales y las cifras arriba mostradas están conforme con los registros legales de la empresa para ser presentado a \_\_\_\_\_.” Firmarlos y sellarlos al terminar su trabajo de revisión siempre y cuando estos se encuentren debidamente firmados y sellados por el cliente y su contador.

Si la información contenida en los balances y estados de resultados en alguna de sus partes no es congruente con los registros legales, y si el contador decidiese tomar como referencia los registros auxiliares de la contabilidad, deberá plasmar una leyenda de la siguiente manera: “Este balance general y estado de resultados ha sido preparado para propósitos locales en cumplimiento de disposiciones legales y las cifras arriba mostradas están conforme con los registros auxiliares de la empresa para ser presentado a \_\_\_\_\_.” Firmarlos y sellarlos al terminar su trabajo de revisión los cuales deberán estar debidamente firmados y sellados por el propietario y contador.

Política No. 3: solicitar una carta de representación, en la cual, el cliente afirme haber brindado toda la información necesaria para llevar a cabo el trabajo y se responsabilice por las cifras expresadas en los estados financieros.

Procedimiento: el profesional tramitará con su cliente una carta en la que se le den a conocer todas las representaciones importantes y concernientes al trabajo ejecutado por el contador público.

#### **4.3.5 Seguimiento**

Política: el contador público es responsable de verificar que se haya actuado y completado toda la información necesaria del trabajo de certificación.

Procedimiento: se compilará la información en un archivo general por cliente, y cada apartado deberá ser marcado para identificar si ha sido completado o no.

#### **4.3.6 Documentación**

Política No.1: los trabajos de revisión ejecutados para certificar balances contables se soportarán con evidencia y documentación conforme a normas técnicas y requerimientos legales.

Procedimiento: el contador público debe aplicar la metodología adoptada basada en normas técnicas internacionales y la legislación legal vigente, así mismo, debe dejar evidencia de todos los procedimientos de revisión ejecutados.

Política No. 2: la evidencia obtenida de cada encargo de certificación de estados financieros, posterior a la firma y sello, puede ser archivada y referenciada completamente en un período no mayor de 90 días.

Procedimiento: finalizadas las visitas en oficinas del cliente, el contador público puede disponer de 90 días para preparar y completar todos los documentos que muestren la evidencia de los procedimientos de revisión efectuados.

Política No. 3: la evidencia obtenida en cada trabajo de servicio prestado se conservará por un período no menor de 5 años, contados al momento de realizar el encargo.

Procedimiento: el contador público deberá conservar y resguardar mediante los métodos que considere conveniente, todos los papeles de trabajo y archivos que genere de cada compromiso.

## **CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **5.1 CONCLUSIONES**

Al analizar e interpretar los resultados se puede concluir en los siguientes aspectos:

- Es necesario hacer énfasis en la diferencia existente entre ejecutar una auditoría, que implica realizar un examen detallado y prolongado en el tiempo y una certificación, la cual conlleva a dar fe de la información que ha sido expuesta a la vista, basándose en juicios obtenidos previo al trabajo en períodos cortos de tiempo, no pudiendo así ejecutar todos los procedimientos de revisión, siendo necesario elaborar listas de verificación y programas que se ejecuten de manera rápida y en cumplimiento con estándares internacionales. Se considera de importancia dar a conocer los lineamientos de la Norma Internacional de Trabajos de Revisión No. 2400 por medio de un manual de procedimientos para revisar estados de situación económica; y políticas para prestar servicios integrales de acuerdo con la Norma Internacional de Control de Calidad No1.
- Se puede evidenciar la clara necesidad que tienen el comerciante individual, para contratar un Contador Público, que lo pueda asesorar debidamente, ya que, según los resultados de la encuesta, conocen poco o nada acerca de los estaos financieros, y siendo estos comerciantes obligados a llevar contabilidad formal, deber buscar el servicio profesional de un contador público.

### **5.2 RECOMENDACIONES**

Luego de concluir sobre los resultados obtenidos en el proceso de recolección de datos se recomienda:

- Elaborar una metodología de trabajo para validar balances contables preparados por comerciantes individuales obligados a llevar contabilidad formal, considerando evaluaciones de carácter legal y pruebas de razonabilidad de la información presentada en los estados financieros conforme a la Norma Internacional de Trabajos de Revisión No. 2400.

- Incluir dentro de la metodología la elaboración de procedimientos que cumplan con los requisitos de control de calidad para los trabajos de certificación de estados financieros.
- Proporcionar a los gremios de la profesión contable la herramienta para realizar certificaciones con el fin de intervenir como medio de distribución.
- La metodología de trabajo debe incluir todos los aspectos básicos a considerar al ejecutar este tipo de servicios, por lo que se recomienda su uso a profesionales que no posean una metodología establecida.
- Enfatizar a los contadores públicos sobre la importancia de capacitarse continuamente para actualizarse en el ámbito técnico, ya que se ignoran normativas que deben emplearse en el desempeño cotidiano de la profesión.



## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Arturo, E. L. (2003). Proceso Contable 2 (Segunda Edición ed.). México: Thomson.

Astros, I. J. (octubre de 2005). Monografias.com. Obtenido de <https://www.monografias.com/trabajos95/fundamentos-de-contabilidad-financiera/fundamentos-de-contabilidad-financiera.shtml>

BARRERA, M. P. (marzo de 2013). ESTUDIO SOBRE EL APROVECHAMIENTO DEL TRATADO. San Salvador, El Salvador.

Bolsalea, E. B. (20 de noviembre de 2019). Bolsalea. Obtenido de <https://www.bolsalea.com/blog/2013/05/los-origenes-del-comercio/>

Código de Ética Profesional del Contador Público. (s.f.). Obtenido de [https://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic3\\_blv\\_codigo2.pdf](https://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic3_blv_codigo2.pdf)

Gómez, G. (11 de febrero de 2001). Gestipolis.com. Obtenido de <https://www.gestipolis.com/estado-flujos-efectivo/>

Guatemala, A. d. (sábado 13 de Abril de 2013). Como crear una empresa en Guatemala. Obtenido de <http://comocrearempresaenguatemala.blogspot.com/>

Moncayo, C. (9 de octubre de 2019). Inst. Nacional de Contadores Públicos Colombia. Obtenido de <https://www.incp.org.co/responsabilidad-del-contador-certifica-estados-financieros-2>

Orantes, R. M. (2010). Recopilación de Leyes Tributarias. San Salvador.

Wikipedia. (s.f.). wikipedia/Estado de Resultados. Obtenido de [www.wikipedia.com](http://www.wikipedia.com)

# ANEXOS

## Anexo 1: Instrumento de Recolección de Datos



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS

**Dirigido a:** Comerciantes Individuales a los que la ley pide llevar contabilidad formal.

**Objetivo:** Recopilar información que sirva de base para determinar la necesidad del diseño de una metodología de trabajo para certificar estados financieros, para comerciantes individuales obligados a llevar una contabilidad formal.

**Indicaciones:** Marque con una "X" las opciones que considere conveniente.

### 1. ¿Qué tanto sabe sobre los estados financieros?

Mucho ( )

Poco ( )

Nada ( )

### 2. ¿Qué tan necesario considera llevar una contabilidad formal en su negocio?

Muy necesario ( )

Poco necesario ( )

Nada necesario ( )

### 3. ¿Conoce la diferencia entre auditoría de estados financieros y certificación de estados financieros?

Si ( )

No ( )

**4. ¿Cómo calificaría el control de ingresos y egresos que lleva en su negocio?**

Bueno ( )

Regular ( )

Malo ( )

**5. ¿Considera que tiene buenas políticas para llevar un buen control de sus costos y gastos?**

Si ( )

No ( )

**6. ¿Sabe que monto de activo obliga a llevar una contabilidad formal?**

Si ( )

No ( )

**7. ¿Conoce los libros para llevar los registros contables?**

Si ( )

No ( )

Algunos ( )

**8. ¿Recibió asesoramiento profesional, al momento de iniciar su negocio?**

Si ( )

No ( )

**9. ¿Qué tan importante considera el llevar la contabilidad formal?**

Muy Importante ( )

Importante ( )

Poco Importante ( )

Nada Importante ( )

**10. ¿Cuántos Estados Financieros conoce?**

0 ( )

1 ( )

2 ( )

3 ( )

**11. ¿Sabe en qué consiste la Certificación de los Estados Financieros?**

Si ( )

No ( )

## **Anexo 2: Apéndice**

**Administración:** Es el proceso de planear, organizar, integrar, dirigir y controlar el trabajo de los miembros de la organización para alcanzar las metas establecidas.

**Amenazas:** Son situaciones o hechos externos a la empresa o institución y que pueden llegar a ser negativos para la misma. Como, por ejemplo: las barreras legales de entrada, posicionamiento de la competencia en el mercado, incapacidad de atender una amplia red de rutas simultáneamente, crisis financiera mundial, entre otros.

**Amenaza de entrada de Nuevos Competidores:** Cuando en una industria hay un alto volumen de ganancias y beneficios por explorar, entonces no tarda la llegada de nuevas empresas para aprovechar las oportunidades que ofrece ese mercado, y como es obvio lanzarán sus productos, aumentará la competencia y bajará la rentabilidad.

**Amenaza de Productos Sustitutos:** Un bien alternativo es aquel que satisface las mismas necesidades a las que se dedica a compensar el producto que elabora y distribuye una determinada empresa.

**Análisis:** Es el proceso de descomponer un todo en sus diferentes partes a fin de estudiarlas de forma individual.

**Análisis e Interpretación de Estados Financieros:** Es la evaluación del desempeño histórico de la entidad, medido a través de métodos, herramientas y técnicas matemáticas y estadísticas, que interrelacionan cada uno de los elementos que componen los estados financieros, con el objeto de ayudar a los usuarios a proponer las mejores alternativas de decisión de cara al futuro.

**Balance general:** Es un instrumento que detalla los recursos y las obligaciones de una entidad y la aportación de sus propietarios en un momento específico. Los elementos básicos que lo constituyen son: los activos, pasivos y patrimonio neto. Los activos son los bienes y derechos, los pasivos las deudas y obligaciones, y el patrimonio neto el aporte de los dueños.

**Cadena de valor:** es la secuencia de actividades que de una manera particular realiza una entidad vinculadas directa e indirectamente con la producción y venta de bienes y servicios, que comprende desde el proveedor hasta el cliente cuyo objeto de obtener y mantener una ventaja competitiva.

**Capital de trabajo:** es el exceso o déficit de la entidad, representado en los activos corrientes, que se obtendrían después de cancelar todos los pasivos corrientes.

**Cinco Fuerzas de Michael Porter:** El modelo de las cinco fuerzas de Porter es una herramienta de gestión que permite realizar un análisis externo de una empresa, a través del estudio de la industria o sector a la que pertenece

**Debilidades:** Son los problemas presentes que una vez identificados, y mediante una adecuada estrategia, se pueden minimizar. Entre los ejemplos más comunes se mencionan niveles bajos de liquidez, número reducido de equipo para la producción, elevados costos de operación, entre otros.

**Diagnostico financiero:** determinación de la situación actual de una empresa.

**Dinero:** es el medio de cambio de curso legal, a través del cual se adquieren bienes y servicios para la satisfacción de necesidades específicas.

**Empresa:** Está constituida por el conjunto coordinado de trabajo, de elementos materiales y de valores incorpóreos, con el objeto de ofrecer al público con propósito de lucro y de manera sistemática bienes o servicios.

**Estado de resultados:** Es la herramienta contable que presenta detalladamente los ingresos, costos y gastos de una entidad en un lapso específico. Es decir, refleja cómo se obtuvieron las utilidades o pérdidas de un ejercicio, por ello constituye un informe del rendimiento de la entidad.

**Efectividad:** es la capacidad de ser eficiente y eficaz, para lograr las metas y objetivos propuestos. Es lo ideal en las organizaciones, se debe buscar en todos los niveles.

**Eficiencia:** es la capacidad de lograr los objetivos, con la menor cantidad de recursos posibles.

**Eficacia:** es la capacidad de saber determinar acertadamente los objetivos y, a la vez lograrlos en el tiempo previamente establecido.

**Estados financieros:** Documentos que muestran la situación económica de una empresa, la capacidad de pago de la misma a una fecha determinada; o bien, el resultado de operaciones obtenidas en situaciones normales o especiales

**Estrategia:** es la determinación de los objetivos básicos a largo plazo de una empresa y la adopción de los recursos de acción y la asignación de recursos necesarios para su cumplimiento.

**Finanzas:** son una rama del conocimiento de carácter multidisciplinar que consiste en determinar la condición presente de una entidad a partir de una entidad a partir del análisis cuantitativo y cualitativo del entorno, la identidad corporativa y sus estados financieros

**Ferretería:** Son los establecimientos dedicados a actividades de compra y venta de artículos como cerraduras, clavos, herramientas, vasijas, entre otros objetos.

**Fortalezas:** Son todos aquellos elementos positivos que diferencian a la firma de sus competidores, que implica aspectos como: el servicio al cliente, la calidad de los bienes que fabrica y comercializa, solvencia financiera, precio de venta de sus productos, entre otros.

**Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA):** Es el estudio de las variables controlables (las debilidades y fortalezas a nivel interno de la organización), y las no controlables (las oportunidades y amenazas que presenta el contexto en el cual está inmersa la entidad).

**Gerencia financiera:** es el conjunto de actividades por medio de las cuales la administración de la empresa busca la obtención, asignación y uso óptimo, asignación



y uso óptimo de los fondos, en las más favorables condiciones para el capital como recurso aporte su mejor contribución al conjunto de objetivos de la empresa.

Interpretación: Se refiere a explicar o declarar el sentido de algo, expresar o concebir la realidad de un modo personal.

Inventarios: son los recursos tangibles destinados a la comercialización, a la producción de bienes y servicios o a la realización de otras operaciones en la entidad.

Justo a tiempo: es una filosofía que define la forma en que deberían optimizarse un sistema de producción, mediante la logística de inventarios que redunde en la obtención de un máximo beneficio.

Liquidez: Es tener el efectivo que nos permita pagar las obligaciones previamente adquiridas en el momento oportuno.

Meta: es el fin que pretende q alcanzar la organización, con la ayuda de un gerente.

Método de Análisis Combinado: Es aquel que relaciona el método año base con el de base común siempre en términos porcentuales.

Método Año Base: Esta técnica es utilizada cuando se quiere analizar y estudiar las tendencias de los datos que aparecen en los estados financieros correspondientes a varios años comparando las cifras absolutas con un año específico, donde se determina la proporción relativa en que ha variado la cuenta en estudio durante los años posteriores con respecto al periodo que se ha tomado como fundamento.

Método de Base Común: Consiste en expresar en porcentajes las cifras de un Informe o estado de situación financiera. El documento indica la proporción en que están invertidos cada tipo o clase de activo de los recursos totales de la empresa, así como la proporción en que están financiados, tanto por los acreedores como por los accionistas. De la misma manera un estado de resultado muestra el porcentaje de participación de las diversas partidas de costos y gastos, así como la porción que representa la utilidad obtenida respecto de las ventas netas.

**Método Comparativo o de Variaciones:** Consiste en comparar las partidas de los estados financieros a dos fechas distintas, obteniendo de la cifra comparada y de la base una diferencia positiva, negativa o neutra, expresada en dinero.

**Método Horizontal:** Para efectos de calcular y analizar horizontalmente se buscan las variaciones de un año a otro en los rubros de los estados financieros, comparando con otro periodo similar. Este estudio permite ver si la entidad progresa en el tiempo, de acuerdo a lo planeado. Se calcula el porcentaje de una cuenta de un periodo respecto al año base.

**Método Vertical:** Conocido también como cruce seccional, permite evaluar la eficiencia de la empresa dentro de un mismo ejercicio.

**Misión:** Es la labor, el encargo o servicio especial que una organización se propone lograr hacia largo plazo.

**Organización:** dos personas o más que trabajan juntas, de manera estructurada, para alcanzar una meta.

**Objetivo:** es el resultado final que se desea alcanzar que resuelva o atiende los asuntos críticos identificados mediante el análisis situacional.

**Objetivo de las finanzas:** Tomar decisiones sobre adquisición, asignación, y gestión óptima de los recursos escasos, que impliquen la obtención de flujos de efectivo que aseguren la subsistencia de la empresa y la maximización de su valor en el tiempo.

**Organigrama:** es la presentación grafica de la estructura orgánica de una institución o de una de sus áreas administrativas, en las que se muestran las relaciones que guardan entre si las unidades, departamentos y secciones que la conforman.

**Políticas:** es una guía o lineamientos de carácter general, que indica el marco dentro del cual los jefes y subordinados podrán tomar decisiones, utilizando su iniciativa y buen juicio. Es decir, que las mejores políticas guían hacia el logro de los objetivos.

Oportunidades: Son situaciones positivas que se generan en el medio y que se convertirán en circunstancias favorables para la empresa cuando ésta las identifique y las aproveche en función de sus fortalezas. Entre ellas se pueden mencionar clientes insatisfechos con la competencia, Tratados de Libre Comercio, ausencia de productos sustitutos, entre otros.

Periodo: cada uno de los lapsos de tiempo en que se divide la vida de una empresa con el objeto de reconocer los resultados y la posición financiera, independientemente de la continuidad de la misma.

Poder de Negociación de los Compradores o Clientes: Cuando los clientes están organizados, el producto tiene sustitutos y no es diferenciado o es de bajo costo, permite que los consumidores puedan optar por diferentes alternativas de igual o menor inversión.

Poder de Negociación de los Proveedores: Son agentes trascendentales en el proceso de posicionamiento de una empresa en el mercado porque le suministran la materia prima para la producción de los bienes.

Presupuesto: es la expresión cuantifica de la planeación financiera y un medio para el control operacional hacia el logro de los objetivos de una entidad.

Rivalidad Entre los Competidores: A una entidad se le hará más difícil competir en un mercado o en uno de sus segmentos donde los competidores estén muy bien posicionados, ya que constantemente estará enfrentada a ellos y sufrirá desgastes financieros debido a las guerras de precios, campañas publicitarias agresivas, promociones de venta intensivas.

Razones Financieras: Es una relación, generalmente entre dos números semejantes. Es una de las técnicas más importantes y útiles de los métodos verticales de análisis financiero para la toma de decisiones en una empresa, lográndose dicho estudio por medio de razones, ratios o índices, llamados comúnmente "Método de Razones Simples"

**Síntesis:** Consiste en reconstruir, volver a integrar las partes del todo, es decir, implica llegar a comprender la esencia del mismo, conocer sus aspectos y relaciones básicas en una perspectiva global.

**Solvencia:** Es tener recursos de corto plazo que cubran o respalden suficientemente las obligaciones contraídas a corto plazo.

**Riesgo:** es la probabilidad que la empresa se encuentre en dificultades financieras como la imposibilidad de pagar oportunamente sus deudas.


**Valores:** representan las convicciones filosóficas que guían el esfuerzo de una organización que sirven como marco de referencia hacia el logro de la visión y misión, con los grupos de interés se comprometen.

**Visión:** Es la capacidad gerencial de ubicar a la empresa en el futuro.

## Anexo 3: Ejemplos de Estados Financieros Certificados.

### "DISTRIBUIDORA RAMIREZ" BALANCE DE COMPROBACION AL 31 DE JULIO DE 2020

<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		\$ 24,097.30	<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		\$ 477.02
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	\$ 10,191.55		IMPUESTOS POR PAGAR	\$ 245.95	
INVENTARIOS	\$ 5,553.56		DEBITO FISCAL IVA	\$ 231.07	
PAGOS ANTICIPADOS	\$ 1,506.44				
CUENTA PERSONAL	\$ 6,845.75				
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		\$ 15,360.78			
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$ 14,760.78				
BIENES MUEBLES	\$ 600.00		CAPITAL	\$ 10,586.81	\$ 10,586.81
<b>COSTO DE VENTA</b>		\$ 618,141.07			
COMPRAS	\$ 595,365.72				
GASTOS DE VENTA	\$ 21,725.35		<b>INGRESOS DE OPERACIÓN</b>		\$ 646,535.32
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 1,050.00		VENTAS	\$ 646,535.32	
<b>TOTAL ACTIVO Y COSTOS</b>		\$ 657,599.15	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		\$ 657,599.15

  
ERI ELY RAMIREZ CORDERO  
Propietario



  
PEDRO RAFAEL RAMIREZ GUEVARA  
Contador






DISTRIBUIDORA "RAMIREZ"


ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

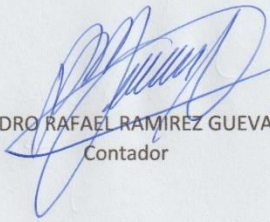
<u>INGRESOS</u>		\$ 949,161.77
VENTAS	<u>\$ 949,161.77</u>	
 <u>COSTO DE LO VENDIDO</u>		
INVENTARIO INICIAL	\$ 4,907.92	
COMPRAS	\$ 908,599.93	
INVENTARIO FINAL	<u>\$ 5,553.56</u>	<u>\$ 907,954.29</u>
 <u>UTILIDAD BRUTA</u>		
		\$ 41,207.48
 <u>GASTOS DE OPERACIÓN</u>		
GASTOS DE VENTA	\$ 14,762.15	\$ 16,412.15
GASTOS DE ADMINISTRACION	<u>\$ 1,650.00</u>	
 <u>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO</u>		
		\$ 24,795.33
<u>IMPUESTO SOBRE LA RENTA</u>		
		<u>\$ 4,044.32</u>
<u>UTILIDAD NETA</u>		
		<u>\$ 20,751.01</u>



  
FRI ELI RAMIREZ CORDERO  
Propietario



  
WILFREDO PEÑATE LOPEZ  
Auditor

  
PEDRO RAFAEL RAMIREZ GUEVARA  
Contador




**DISTRIBUIDORA "RAMIREZ"**


**ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**


<u>INGRESOS</u>		\$ 175,265.21
VENTAS	<u>\$ 175,265.21</u>	
<u>COSTO DE LO VENDIDO</u>		
INVENTARIO INICIAL	\$ -	
COMPRAS	\$ 168,482.75	
INVENTARIO FINAL	<u>\$ 4,907.92</u>	<u>\$ 163,574.83</u>
<u>UTILIDAD BRUTA</u>		\$ 11,690.38
<u>GASTOS DE OPERACIÓN</u>		\$ 2,342.60
GASTOS DE VENTA	\$ 2,276.23	
GASTOS DE ADMINISTRACION	<u>\$ 66.37</u>	
<u>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO</u>		\$ 9,347.78
<u>IMPUESTO SOBRE LA RENTA</u>		<u>\$ 760.97</u>
<u>UTILIDAD NETA</u>		<u>\$ 8,586.81</u>



  
ELI RAMIREZ CORDERO  
Propietario



  
WILFREDO PEÑATE LOPEZ  
Auditor

  
PEDRO RAFAEL RAMIREZ GUEVARA  
Contador

